

UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA MENCIÓN
EN PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y URBANOS

SISTEMA DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE JUNÍN

AUTOR:
ARQ. CARLOS VERA ZAMBRANO

TUTORA:
ARQ. ANITA PAREDES

PORTOVIEJO – ECUADOR
FEBRERO, 2021



Arq. Anita Paredes Avila
Director del Proyecto de Investigación

Ing. Gema Menéndez Navarro
Miembro del Comité de Titulación

Arq. Juan Carlos Garcia
Miembro del Comité de Titulación

Mg. Arq. David Cobeña Loor
Coordinador de la Maestría de Proyectos
Urbanos y Arquitectónicos

Dr. Eugenio Radamés Borroto Cruz
Director de Postgrado

Febrero de 2021

Junín – Manabí – Ecuador

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Quien firma **VERA ZAMBRANO CARLOS**, maestrante de la Dirección de Postgrados de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, declaro que los contenidos, resultados y planes estratégicos detallados en esta investigación, son de mi total responsabilidad y autoría, apoyados a su vez por las diferentes enunciaciones científicas de diversos autores, que se presentan en la bibliografía.

Trabajo que es presentado como requisito para la obtención del título de Magíster en Proyectos Urbanos y Arquitectónicos, con el tema:

“SISTEMAS DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE JUNÍN”

Arq. Carlos Vera Zambrano

Portoviejo, febrero de 2021

PRESENTACION

Señores Miembros del Tribunal:

El presente trabajo investigativo, se los presento como fruto de una respuesta a lo que está pasando en Junín y ciudades con similares características, el irrespeto al peatón al ciclista, la falta de modulación de los elementos urbanos, la falta de mobiliario, son temas que me han llamado la atención luego de ser parte por varios años del equipo técnico municipal, la maestría despejo en todos sus niveles las respuestas a una mejor calidad de vida del ciudadano de a pie, que en Junín supera el 80% en la zona rural y son estas personas que visitan mínimo una vez a la semana la ciudad.

La red de espacios públicos en la ciudad de Junín, resultado del análisis según Jan Gelh y sus 12 puntos de su libro ciudades para la gente, busca en tres otras cosas que se aplique en ciudades similares, estoy consciente de que pueden haber quedado lazos sueltos en tema de remediación ambiental, la idea es que el presente trabajo sea el punto de partida para otras investigaciones.

RESUMEN

Este trabajo expone la situación actual del espacio público en el cantón Junín, en la provincia de Manabí, en el País Ecuador, desde una perspectiva analítica en el ámbito de la percepción del usuario a partir de los 12 Puntos a considerar para la concepción de espacios público de calidad según el Autor Jan Gehl, se obtuvieron datos reales con instrumentos de investigación inclinados hacia los usuarios y a la observación. Posteriormente basado en los objetivos y las hipótesis planteadas se propone un modelo base para establecer una red de espacios públicos y proyecciones hacia futuros proyectos con la finalidad de enriquecer la zona urbana del cantón y a la vez se desglosen varias líneas de investigación y que el mismo estudio sirva de guía para cantones que comparten características morfológicas similares.

ABSTRACT

This work exposes the current situation of public space in the Junín canton, in the province of Manabí, in Ecuador, from an analytical perspective in the field of user perception from the 12 Points to consider for the conception of quality public spaces according to the Author Jan Gelh, real data were obtained with research instruments inclined towards users and observation. Subsequently, based on the objectives and the hypotheses raised, a base model is proposed to establish a network of public spaces and projections towards future projects in order to enrich the urban area of the canton and at the same time break down several lines of research and that the same study serve as a guide for cantons that share similar morphological characteristics.

Contenido

AGRADECIMIENTO	11
DEDICATORIA	12
1.1 ANTECEDENTES	13
1.2 Introducción	13
1.3 Ubicación.....	14
1.4 Delimitación de la problemática	15
1.5 Antecedentes del problema.....	16
1.6 Objetivos	21
1.7 Justificación	22
1.8 Antecedentes del tema de investigación	23
1.9 Identificación de involucrados	23
1.10 Los usuarios.....	24
1.11 Base legal.....	24
1.12 Constitución Nacional 2008	25
1.13 Código Civil.....	27
1.14 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización	27
2 Marco Teórico	30
2.1 Conceptos de espacio público.....	30
2.2 Reseña Histórica de los Espacios Públicos	31
2.3 Reseña histórica de los espacios públicos en Junín	35
2.4 Dimensiones de los espacios públicos	36
2.5 Dimensión físico-territorial y urbanista	37
2.6 Dimensión social - cultural	38
2.7 Dimensión Paisajística - Urbanística.....	39
2.8 Percepciones de los usuarios.	40
2.8.1 Valoraciones de los usuarios.....	41
2.8.2 Grado de satisfacción	42
2.8.3 Seguridad.....	43
2.8.4 Confort Acústico.....	44
2.9 Características del entorno	44
2.10 Condicionantes térmicas.....	45
2.10.1 Escala Humana – Urbana.....	45

2.10.2	Calidad del aire.....	46
2.10.3	Aplicar la ergonomía al diseño urbano	46
2.11	los 12 criterios para determinar el espacio público.....	47
2.12	PARQUE DEL RÍO EN MEDELLÍN	51
2.13	Hipótesis.....	53
2.13.1	Hipótesis general:.....	53
2.13.2	Hipótesis Específicas:	53
3	MARCO METODOLÓGICO	56
3.1	Aproximación metodológica	56
3.2	MODALIDAD DE LA INVESTIACIÓN	57
3.3	Tipo de investigación.....	57
3.4	Población y muestra.....	58
3.4.1	Población	58
3.4.2	Muestra	58
3.5	Métodos, técnicas, instrumentos.....	59
3.5.1	Métodos de investigación	59
3.6	INSTRUMENTO	60
3.6.1	MODELO DE ENCUESTA UTILIZADO	60
	INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN: <i>ENCUESTA</i>	60
	MAESTRANTE: <i>ARQ. CARLOS VERA ZAMBRANO</i>	60
	TEMA: <i>SISTEMA DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE JUNÍN</i>	60
3.7	Exposición y discusión de resultados	64
3.7.1	Análisis e interpretación de resultados.....	64
1.	Parque San Mateo	91
2.	Parque Keiter Solórzano	92
3.	Plaza Cívica.....	93
4.	Parque de la madre	94
5.	Estadio.....	95
6.	Complejo deportivo.....	96
4.	PROPUESTA	98
4.1	INTRODUCCION	98
4.2	SITUACION ACTUAL - PROPUESTA	100
4.3	ESPECIFICACIONES.....	101

4.4 Explicación de los 12 criterios para determina espacios públicos de Calidad según Jan Gehl aplicados a la propuesta.....	103
CONCLUSION.....	114
Modelo de Gestión y Recomendaciones	117
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	119

EL PROBLEMA

CAPITULO I



AGRADECIMIENTO

El Covid-19, pandemia mundial que cambio la historia moderna del mundo, nos alejó de nuestros seres queridos, amigos y demás; como autoridad de mi cantón tuve que tomar la decisión de permanecer en una cuarentena de 4 meses, para no exponer a mi familia de contraer el virus; y es aquí que recapacito y pongo en valor el significado de ser más humano, que las adversidades de la vida nos hacen más fuertes, tolerantes y comprendemos que la vida tiene otro sentido, por esto quiero agradecer a Dios, a mis padres, hermanos, sobrinos, familias y amigos que supieron entender mi ausencia temporal, en donde también se fortaleció un equipo de trabajo con los que fuimos primera línea de acción. Al equipo de oficina que en momentos de tiempo siempre estuvieron ahí para aportar con algún trabajo, al equipo de apoyo que día y noche supieron entender la presión que había en estos momentos, a la Universidad por la categórica catedra que recibí durante todo el proceso de maestría, a cada uno de los profesores por sus enseñanzas, a lo coordinación de la maestría, siempre ayudando y facilitando procesos, en fin.....

Muchas gracias a todos.

DEDICATORIA

Primero a Dios todopoderoso por darme la oportunidad de estar aquí, en estos momentos donde hemos perdido familiares y amigos.

A mi familia, pilar fundamental de mis éxitos.

A mis padres, Cruz y Carlos por su apoyo incondicional.

A mis hermanos, Juan, Andrés y Noelia por sus consejos.

A mis sobrinitos, Jesús Andrés, Juan Andrés, María Inés y Carlita Jazmín, por ser mi inspiración para seguir adelante.

A mi tutora de tesis Arq. Ana Paredes por su ayuda, a pesar de los duros momentos que está viviendo.

A mi maestro de aulas, Arq. Santiago Vanegas por guiarme en mi tema y apoyarme.

A mis colaboradores de la oficina y amigos José Santana y sus ayudantes por su apoyo desinteresado durante la elaboración de este estudio.

A mi equipo de trabajo, Kelvin M. , Esmilda Q., José P., Manolo, Agapo, Cristina por estar siempre apoyando.

1.1 ANTECEDENTES

TEMA- PROBLEMA

SISTEMA DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE JUNÍN.

1.2 INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación busca establecer el espacio público como protagonista del paisaje urbano y extraer un documento que plasme la realidad de Junín a través de métodos de comparación, estableciendo así las condiciones que experimentan los usuarios en el espacio público urbano actual.

Como antecedente, la investigación de la situación actual de Los parques y espacios públicos de la ciudad de Junín no se ha resuelto desde una perspectiva rigurosa.

Resaltado mediante diferentes dimensiones, el espacio público puede ser determinado mediante la satisfacción de los usuarios, así como la seguridad y comodidad que pueden brindar.

Es decir, este trabajo explicara un fenómeno muy frecuente en el surgimiento de las nuevas ciudades el cual puede convertirse en un problema si no se lo concibe de una forma adecuada en función a las necesidades de los habitantes, nos referimos a este como espacio público ligado a los 12 criterios para establecer espacios públicos de calidad del Urbanista reconocido “Jan Gehl”.

1.3 UBICACIÓN

Provincia: Manabí

Cantón: Junín

Parroquia: Junín

Código geográfico: 130750

Jerarquía Administrativa:
Cabecera cantonal

Ubicación: En el centro norte de la Provincia Manabí, en la

Micro región centro norte

El cantón Junín posicionado en el centro geográfico de Manabí, con las siguientes coordenadas: 0° 56' 8" de longitud sur y 80° 11' 0" de longitud oeste.

Limites cantónales. - El cantón Junín limita:

Al norte con los cantones Tosagua y Bolívar

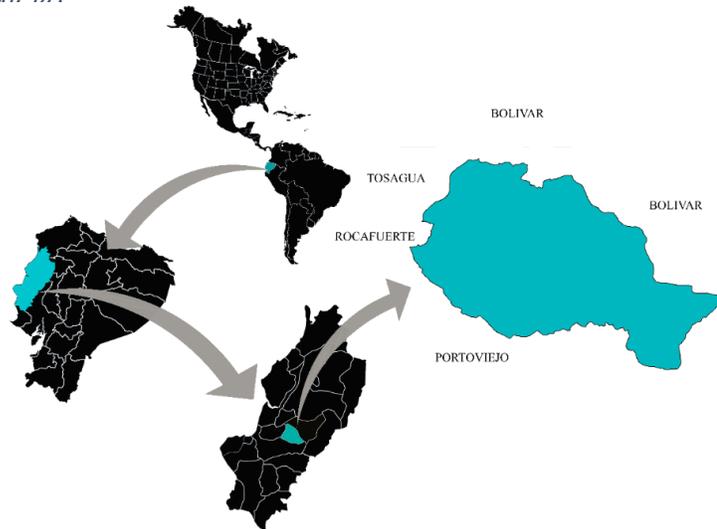
Al sur con el cantón Portoviejo,

Al este con el cantón Bolívar y,

Al Oeste con el cantón Rocafuerte.

El Cantón Junín es el segundo cantón más pequeño de la provincia de Manabí, después del cantón Jaramijó, posee más de 40.000 hectáreas dedicadas a la agricultura, ganadería y avicultura.

MAPA. 1 UBICACIÓN DEL CANTON DESDE ESCALA MACRO A MICRO



1.4 DELIMITACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

El desarrollo del pueblo se basa en una serie de parámetros, pero el más importante es la cultura, la identidad y el entretenimiento, Junín se diferencia de otras infraestructuras de entretenimiento en Manabí. En la mayoría de los casos, la condición es mala y la cantidad y la calidad son insuficientes.

En la actualidad, el área urbana presenta una imagen ordenada en algunos casos, pero a medida que nos adentramos en el borde del área urbana, la gente comienza a darse cuenta de este caos. Cabe señalar que el público carece de espacio público y de la infraestructura brindada. el desarrollo de actividades de ocio.

Una de las características de la ciudad de Junín es la presencia de dos caudales importantes denominados “Río Mosca” y “Estero el Palmar” que en términos urbanísticos producen el fenómeno que se conoce como ruptura del trazado, pero por otra parte es sinónimo de oportunidades para establecer alternativas de espacio público y de protección, que incentiven la consolidación ordenada del casco urbano. Debido a esto surgen zonas con potencial para realizar una intervención de manera inmediata que afecte directamente los parámetros de áreas verdes y radio de influencia a cumplir en las nuevas ciudades.

1.5 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Para llevar a cabo esta investigación, es necesario partir del concepto de espacio público y ser consistente con los estándares de análisis de Jan Gehl para determinar la calidad del espacio público. La calidad del espacio público entiende el espacio público como un mundo diferente complementado por el privado. espacio. La función es vincular y crear espacios de entretenimiento, intercambio, información y producción de hitos históricos. Considere el espacio público: plazas urbanas y lugares



ILUSTRACIÓN. 1-ESPACIO PÚBLICO

característicos, avenidas, calles, parques y edificios circundantes, cuyos elementos son mobiliario urbano, suelos, fuentes, tráfico de vehículos, arte público, publicidad y paisaje urbano, letreros de la ciudad, juegos infantiles, escenario, Elementos recreativos y deportivos, ciclovías, redes de infraestructura y tráfico peatonal (Di Siena,2009, p.....)

“A lo largo de la historia de las urbes, se ha evidenciado cómo el espacio público ha ido transformándose, en respuesta a las diferentes etapas históricas de la sociedad y a los distintos modos de producción. “La globalización y el sistema neoliberal han impuesto pautas y formas de relación entre las personas, privilegiando el bien individual de las necesidades en menoscabo del interés social comunitario que se ve claramente reflejada en cómo se viene conformando y edificando los espacios públicos en las ciudades. Sus

construcciones responden a las demandas del mercado cuyo propósito es generar ganancias y réditos económicos, privilegiando a las clases sociales pudientes en contradicción con los estratos sociales menos favorecidos” (Mollenkopf & Casstells, 1996, p. 483)

El espacio público es por excelencia el punto de encuentro para la relación y el intercambio de información, esta puede ser social, cultural, etc. *“En la mayoría de los casos los espacios públicos no son planificados ni pensados para cumplir un rol social integrador, sin dotación o con un equipamiento básico, mínimo enfocado, preferentemente al público infantil. Estos espacios están monopolizados por el mercado, el individualismo, la soledad, la percepción de temor y abandono, campo peligroso de desintegración social.” (Robles, 2008, P. 5).*

Estos espacios públicos deben cumplir con una serie de indicadores que permitan evaluar la calidad de los mismos, a partir de las funciones y las condiciones físicas que deben cumplir para que este sea habitable (Páramo, P, Burbano, A; Fernández – Londoño, 2016, pag. 7).

Indicadores tales como: Protección Contra el Tráfico; Seguridad en los Espacios Públicos; Protección Contra Experiencias Sensoriales Desagradables; Espacios para Caminar; Espacios de Permanencia; Un Lugar donde Sentarse; Posibilidad de Observar; Oportunidad de Conversar; Lugares para Ejercitarse; Escala Humana; Posibilidad de aprovechar el Clima; Buena Experiencia Sensorial.; permiten que la comunidad haga uso de ellos de manera tangible y saludable. Un factor muy importante es cómo mirar la ciudad en términos de presentación y decoración de los espacios públicos. El aspecto visual del atractivo del paisaje urbano tiene un impacto especial en la psicología de las personas. Un lugar agradable puede hacer que las personas se relajen y se mantengan bien. condición. -Los lugares descuidados y que no se pueden mantener pueden causar incomodidad e irritabilidad.

Expansión urbana del Casco Urbano del Cantón Junín



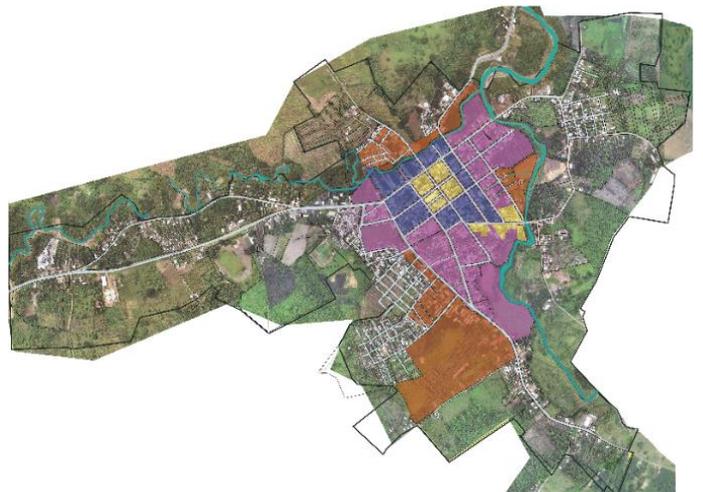
MAPA. 2 Expansión urbana 1930 – 1950



MAPA. 3 Expansión urbana 1950-1970

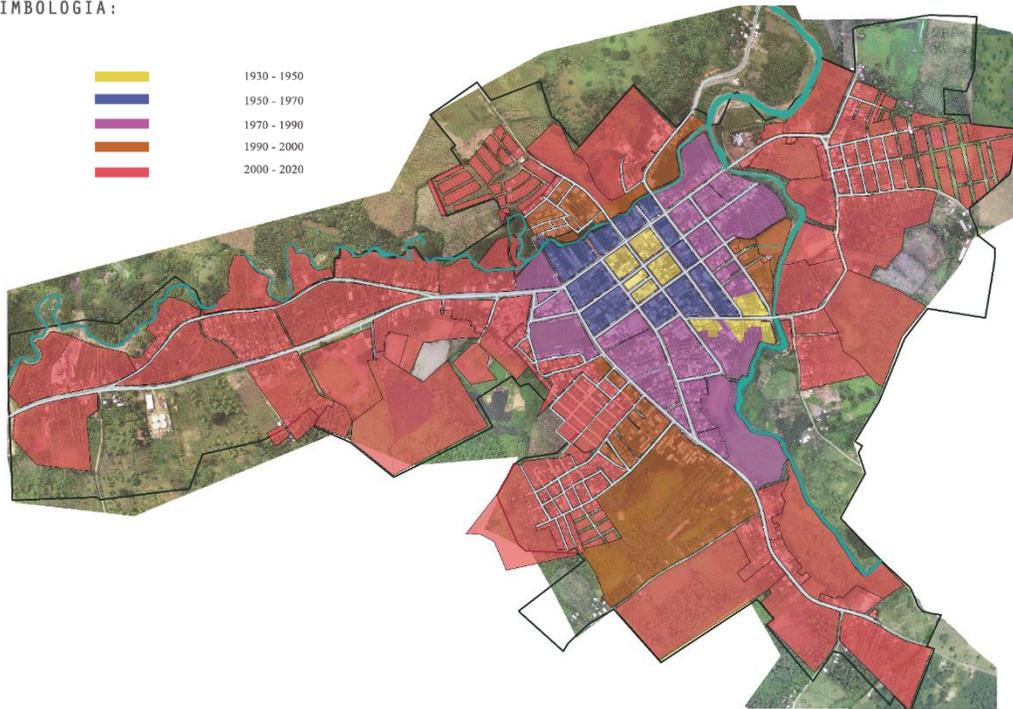


MAPA. 5 Expansión urbana 1970-1990



MAPA. 4 Expansión urbana 1990-2000

SIMBOLOGIA :

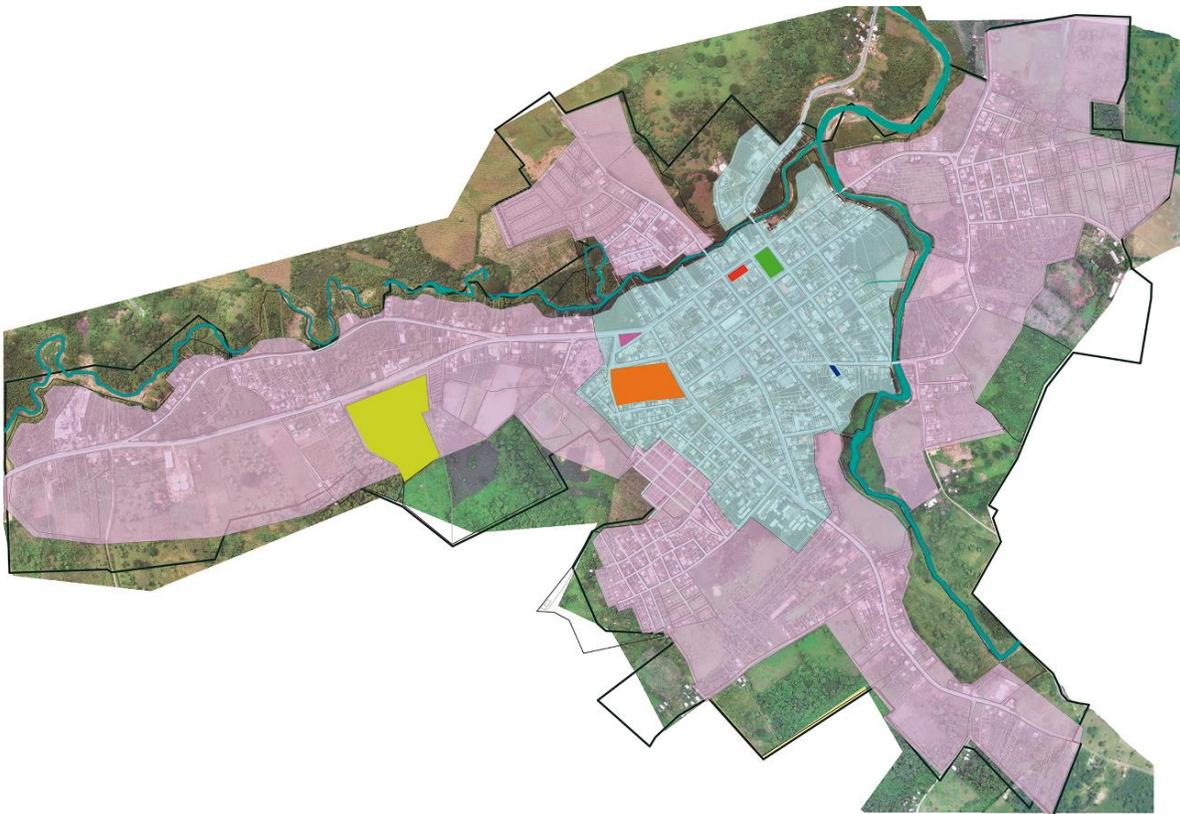


MAPA. 6 EXPANSIÓN DE LA ZONA URBANA DEL CATÓN JUNÍN



MAPA. 7 De Espacios Públicos de la zona Urbana del Cantón Junín

El espacio público se entiende como el ente regulador que define los procesos de consolidación y construcción de las ciudades. Es importante destacar que para el desarrollo de esta tesis la percepción de los usuarios hacia el espacio público de la ciudad adquiere un protagonismo relevante ya que los usuarios contribuyen de manera directa al mejoramiento de estos elementos en la ciudad debido a los criterios decisivos establecidos por la experiencia.



MAPA. 8 De Zonas Consolidadas y no Consolidadas

1.5.1 Formulación del problema

¿De qué manera influye un sistema de espacios públicos en la ciudad de Junín, desde la perspectiva sensorial, satisfacción, seguridad y confort de los usuarios?

1.6 OBJETIVOS

1.6.1 Objetivo General

Establecer un sistema de espacios públicos como alternativa de conectividad para la ciudad de Junín, promoviendo el crecimiento urbano con criterios sostenibles de protección ambiental y conservación del paisaje urbano.

1.6.2 Objetivos específicos

- Determinar los espacios públicos existentes en el área urbana del Cantón Junín con su respectivo análisis de cobertura o radio de acción.
- Conocer las distintas zonas de planificación urbana de la Ciudad para establecer polígonos de intervención.
- Identificar elementos de la ciudad a partir de la Metodología urbanística de Jan Gehl en la zona urbana del Cantón Junín.
- Establecer una jerarquización de puntos de intervención dentro del sistema de espacios públicos en base a zonas excluidas del área de cobertura del espacio público actual
- Proponer un modelo de desarrollo, un plan piloto para ciudades de escala urbana similares a Junín, mediante mapas temáticos.

1.7 JUSTIFICACIÓN



MAPA. 9 Zona de Expansión Urbana del casco Urbano del Cantón Junín

Con el desarrollo de nuevas ciudades en el siglo XXI, la planificación territorial basada en los espacios públicos es el eje principal para que los residentes interactúen y desarrollen las actividades cotidianas.

La imagen urbana de cada ciudad única en su clase es razón fundamental para la planificación. Junín al ser una ciudad en proceso de consolidación y con sus zonas de expansión claramente establecidas puede direccionar su crecimiento de una forma más ordenada a la existente en base a la implementación de espacios públicos que revitalicen,

repotencien y reestructuren el comportamiento ciudadano y desde una perspectiva general el paisaje urbano.

Entendiendo a Junín como una ciudad que se desarrolla con bordes importantes de los cuales se destaca el Rio Mosca, se puede comprender que dicho elemento en cierta instancia puede ser catalogado como zonas de riesgo, pero desde otra perspectiva se analizan las oportunidades para la recreación, el ocio e intercambio de información mediante la interacción de sus habitantes para un urbanismo sostenible que contemple los recursos naturales como un modo de vivir.

1.8 ANTECEDENTES DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

Luego de haber realizado una investigación de campo y bibliográfica en la biblioteca Municipal del Cantón Junín, se pudo constatar que no existe un estudio con características similares que muestren con datos reales la situación actual de la zona urbana del Cantón en el ámbito de espacio público o con enfoque similar para tratar el problema de investigación.

1.9 IDENTIFICACIÓN DE INVOLUCRADOS

GAD Municipal del Cantón Junín: Departamento de planificación y Urbanismo

Universidad San Gregorio de Portoviejo: Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Investigaciones de este tipo ayudan e relacionan directamente a Instituciones educativas como facultades y centros de post-gradados para utilizar como base para futuros estudios del tipo o complementario.

También podemos establecer como uno de los principales beneficiarios el GAD Municipal del Cantón Junin, ya que como institución regente utilizará los resultados de esta investigación e incorporará a su planificación urbana.

El Cuerpo de Planificación y Urbanismo, porque obtendrá datos recogidos de una muestra representativa de población, lo que contribuirá a sus estándares para mejorar la presentación y construcción de los espacios públicos.

1.10 LOS USUARIOS.

Son los principales beneficiarios, porque no hay ser humano que no disfrute de parques conceptualizados según las necesidades de la población.

Además, mediante las recomendaciones o estrategias de diseño, se puede concientizar tanto a los usuarios de los espacios públicos como a los profesionales del paisaje y del urbanismo sobre este tema y generar una re-concepción del espacio público.

1.11 BASE LEGAL.

Teniendo en cuenta la problemática actual del espacio público en el Ecuador, es necesario implementar políticas para proteger y mantener el espacio público, porque estas políticas son fundamentales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Actualmente, algunas políticas nacionales mencionan la importancia del espacio público en el desarrollo social, pero la capacidad de gestión y producción del espacio público es responsabilidad del GADS de cada ciudad. Además, la Organización Mundial de la Salud

ha determinado que, en el mejor de los casos, el área de espacio público asignada a cada residente es de 11-14 metros cuadrados.

En la ciudad de Junin lamentablemente no se cumple con esta normativa, ya que estamos muy por debajo de la media (Esquema N° 5).

La Comisión Coordinadora del Simposio Nacional de Desarrollo Urbano y Planificación Territorial en su cartilla técnica 004 – SNDU – 2014, ha clasificado el Marco Normativo para la Gestión del espacio público en el Ecuador de la siguiente manera:

El Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, realizado por el SENPLADES plantea desafíos dirigidos a la construcción de un Estado Plurinacional e Intercultural y finalmente a alcanzar el Buen Vivir de las y los ecuatorianos, para llevar a cabo estos desafíos se involucra a los ministerios coordinadores, además impulsa la participación ciudadana en los diversos procesos a realizarse.

1.12 CONSTITUCIÓN NACIONAL 2008

Constitución de la Republica del Ecuador [Const]. 2008 (Ecuador):

-Constitución Nacional, (2008) , Art. 23.- “Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.”

-Constitución Nacional, (2008), Art. 24.- “Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.”

-Constitución Nacional, (2008), Art. 31.- “Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.”

-Constitución Nacional, (2008), Art. 264.- “Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que determine la ley: 7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.”

-Constitución Nacional, (2008), Art. 267.- “Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley: 2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.”

-Constitución Nacional, (2008), Art. 375.- “El Estado, en todos sus niveles de gobierno, garantizará el derecho al hábitat y a la vivienda digna, para lo cual: 4. Mejorará la vivienda precaria, dotará de albergues, espacios públicos y áreas verdes, y promoverá el alquiler en régimen especial.”

1.13 CÓDIGO CIVIL

Código Civil Libro II. 12 de septiembre de 2014 (Ecuador):

-Código Civil Libro II, (2014), Art. 604.- “Se llaman bienes nacionales aquellos cuyo dominio pertenece a la Nación toda. Si además su uso pertenece a todos los habitantes de la Nación, como el de calles, plazas, puentes y caminos, el mar adyacente y sus playas, se llaman bienes nacionales de uso público o bienes públicos. Asimismo, los nevados perpetuos y las zonas de territorio situadas a más de 4.500 metros de altura sobre el nivel del mar.”

-Código Civil Libro II, (2014), Art. 612.- “Los ríos y todas las aguas que corren por cauces naturales, así como los lagos naturales, son bienes nacionales de uso público. También son bienes nacionales de uso público las vertientes que nacen y mueren dentro de una misma heredad. No hay ni se reconoce derechos de dominio adquiridos sobre ellas y los preexistentes solo se limitan a su uso en cuanto sea eficiente y de acuerdo con la Ley de Aguas.”

“En cuanto a la extensión del dominio de las riberas de dichos ríos, aguas y lagos, se estará a lo que dispongan las leyes especiales.”

1.14 CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y descentralización (COOTAD),
19 de Octubre del 2010 (Ecuador):

*-Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y descentralización (COOTAD),
(2010), Art. 54.- “Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las*

siguientes: m) Regular y controlar el espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él, la colocación de publicidad, redes o señalización.”

-Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y descentralización (COOTAD), (2010), Art. 55.- “Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.”

Constituyen bienes de uso público:

a) Las Calles, avenidas, puentes, pasajes y demás vías de comunicación y circulación

b) Las plazas, parques y demás espacios destinados a recreación. Ornato público y promoción turística;

c) Las aceras que formen parte integrante de calles, plazas y demás elementos y superficies accesorios de las vías de comunicación o espacios públicos a que se refieren los literales a) y b);

-Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y descentralización (COOTAD), (2010), Art. 428.- “Una vez emitida una sentencia por juicio de demarcación y linderos en que fuere parte un gobierno autónomo descentralizado, en su ejecución no podrá ocuparse o cerrarse, a ningún título, total o parcialmente lo que ya constituyere calle, plaza o espacio públicos, en los términos previstos en este Código.”

MARCO TEÓRICO

CAPITULO II



2 MARCO TEÓRICO

En este capítulo se comparten fundamentos básicos importantes de la temática de análisis, debido a que se hace un estudio del caso presente de los espacios públicos en la localidad de Junín, se indaga la percepción y valoración del espacio público a causa de los usuarios, destinado a la interacción de éstos.

Es decir, se analiza sobre el espacio público como conjunto físico de la dimensión del panorama urbano, mostrándonos así que sus rasgos cualitativos influyen de manera significativa en el rol del ser humano.

A fin de conocer los fundamentos teóricos, es relevante explicar esta variable de estudio que permitirá el progreso de esta investigación.

2.1 CONCEPTOS DE ESPACIO PÚBLICO

María de Lourdes García (2008) manifiesta que se denomina espacio público como “aquel territorio de la localidad, en donde todo ser humano disfruta de libre acceso para ingresar y circular libremente; ya sea por áreas abiertas como plazas, vías, parques, etc.; o cerrados como bibliotecas, centros comunitarios” García, 2008, p. 4)

Elena Robles Martínez en su tesis Parafrasea a Dam

merl define a los espacios públicos como “La metrópoli se compone en la adición de espacios públicos y privados que producen una equivalencia común para la urbe que lo habita” (Dammert, 2007)

En conclusión, se puede definir espacio público como una zona donde la ciudadanía efectúa relaciones sociales y culturales.

Paralelamente la Dirección Regional de París del Instituto de Estadísticas y Estudios Económicos en 1989, especificó “...las áreas rurales y urbanos no construidos: parques, jardines y terrenos deportivos al aire libre” (León, 1998, p. 4). como espacios abiertos.

En definitiva, este criterio nos da visión más amplia de lo que podíamos denominar espacio abierto debido a que incluye como un conjunto a las áreas rurales, público y particulares en el cual pueden acceder los usuarios a diversas actividades.

2.2 RESEÑA HISTÓRICA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS



FOTO 1 Plaza Sarton Flickr-Vienna

El espacio público ha presentado avances formidables donde se ha visto marcada por acontecimiento históricos y modos de vida según el período en el que se habita. Es de gran jerarquía ejecutar un estudio comparativo de localidades, preindustriales, urbes industrializadas y ciudades del apogeo moderno. Cuyos lugares tienen visibles diferenciadores que establecen el espacio público sin mencionar que concurren contrastes notables donde se manifiestan las insuficiencias sociales y la mejora de actividades de la colectividad.

Como primer punto se puede notar el incremento de artesanos, ferias, plazas, abastecimientos al aire libre, Entre otros. Estos prototipos están latentes en toda la creación con diferenciaciones según su clima y cultura.

Se puede notar en las calles estrechas de Marrakech que finalizan en una gran área abierta de comercio (Foto N° 2). En las travesías de los lugares

griegos originadas como lugar social y encontrándose en la plaza pública. En el trazado en damero a partir de la plaza mayor de las ciudades latinoamericanas y algunas europeas y el trazado más orgánico, siguiendo la topografía resaltando remates visuales y con varias plazoletas y rincones de varias ciudades europeas. (Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial, 2018).

Como segundo punto, el área social del espacio público empezó a perder el sentido así ocupando propiedad el área de circulación. Es el tema de los magnos bulevares de París y las construcciones de Haussmann, Ringstrasse en Viena (Foto N° 3). Es el periodo de las industrias, de las emisoras de línea férrea, de las originarias jurisdicciones jardines ingleses.

Es el ciclo de las vías a fin de que sean un camino facilitador para el tránsito, sin que deje de almacenar espacios sociales.



FOTO 2 Djemaa el Fna Square in Marrakech,

Como tercer punto describe al apogeo de la innovación, de los magnos caminos, los edificios, los incorporados habitacionales, de las zonas fabriles. Es allí donde se puede observar que todo lo que se denomina espacio social del espacio público se desvanece en todo sentido, el espacio público está predestinado a la circulación, a proporcionar la producción. Es la época de



FOTO 3 Brasilia, Brasil cielo

Le Corbusie donde el auge del funcionalismo de Brasilia de Lucio Costa los cargos urbanos están irreprochablemente determinadas, fusionadas por autopistas que no se transponen entre sí proveyendo el tráfico motorizada y con bloques de circunscripciones en torno a espacios verdes sin respeto de la escala humana (Foto N° 4). (Costa y Niemeyer, 1960)



FOTO 4 Bryant Park Nueva York

De la misma manera es la era de las decadencias de Robert Moses en Nueva Yorky pues gran parte de las urbes americanas y latinoamericanas dan pie a la fulminante comunicación entre el empleo y la vivienda (Foto N°5). Es la era en donde la parte neutra de las ciudades sus ejes principales son las actividades terciarias y surgen los sitios suburbanos residenciales. Afloran los centros comerciales en los círculos suburbanos, asumiendo consigo acontecimientos urbanísticos. Es el lapso de la megalópolis, de la propagación de las urbes. Es la era de los departamentos, de los elevadores, de los locales, del capital financiero, de las complejo privados, de las inmensas vías, etc . (Pesoa y Perez, 2011)

Y como cuarto y último caso hablemos del hecho de Marc Augé denominando los “no lugares” cuyo predominio es la era de los aeropuertos. Es el lapso de la modernización global. Es el tiempo del individualismo social en donde su habita es un pequeño departamento, pero con una gran autopista para disposición del mismo, con cajeros automáticos, comidas rápidas, centros comerciales o tiendas donde el contacto físico con la cajera es el mínimo y por la noche su hobby favorito es ver netflix en televisión o teniendo aventuras virtuales por Internet.

2.3 RESEÑA HISTÓRICA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN JUNÍN

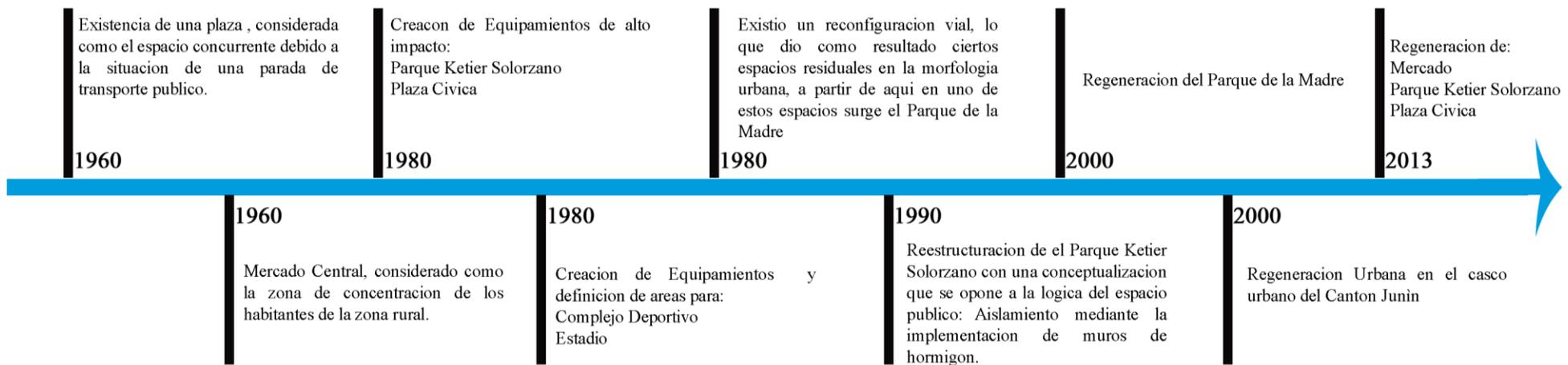


ILUSTRACIÓN. 2 Línea de tiempo de los Espacios Públicos del Cantón Junín

2.4 DIMENSIONES DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Para entender el espacio público se lo examina a partir de diversas representaciones según sea el componente para comprender. Es de gran importancia subrayar que el espacio público atiende a diferentes magnitudes o sea se puntualiza de diversas maneras, su naturaleza, su uso y ocupaciones que ahí se despliegan o las interacciones que se establecen.

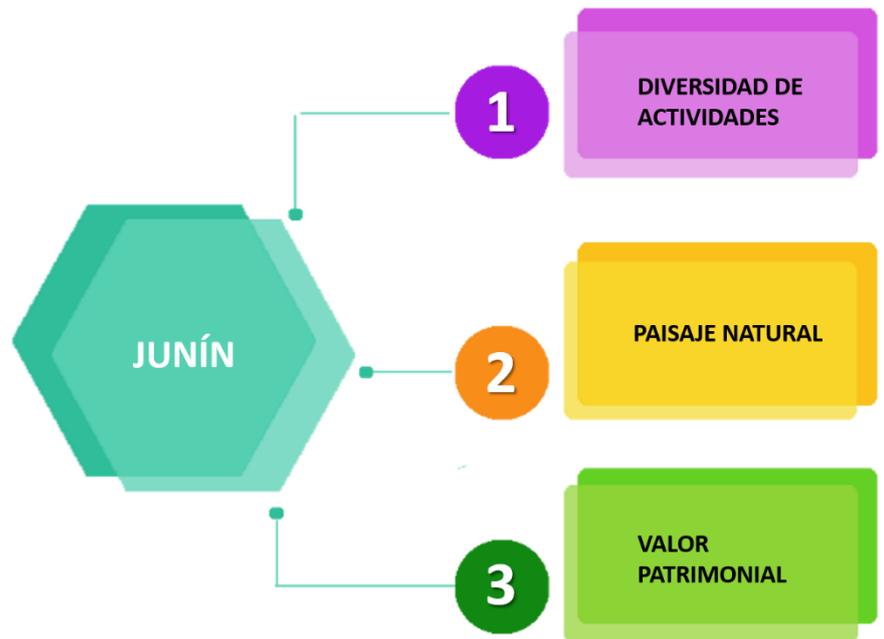


ILUSTRACIÓN. 3 Dimensión Cultural

Empezar los espacios públicos a partir de la perspectiva conceptual, dichos son enmarcados a partir de incomparables magnitudes los mismos que manifiestan a diferentes componentes a comprender.

Espacios con magnitudes bastante distintas, sin embargo, cada una de ellas presenta relación con un aspecto: el sitio de la expresión y representativo social, civil y colectiva, (Bellet-Sanfeliu, 2009, p. 1)

2.5 DIMENSIÓN FÍSICO-TERRITORIAL Y URBANISTA

A partir del término de la magnitud físico-territorial se entiende como:

“Un grupo de bienes colectivos con el propósito de la satisfacción de necesidades sociales libremente de su funcionalidad y su nivel. La porción disponible de dichos patrimonios es un añadido diverso, medido en metros cuadrados, donde cuya expansión comprendida con parques, zonas verdes, plazas, vías y territorios de conservación ambiental, estén en grado común,

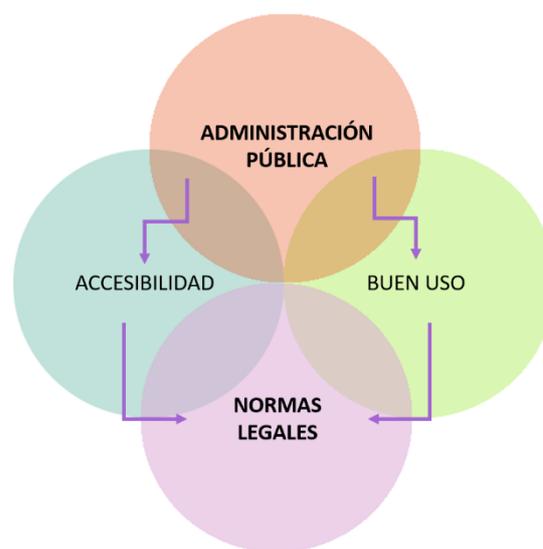


ILUSTRACIÓN. 4 Dimensión Política

zonal o urbana. Su recurso por ciudadano es el mismo en relación proveniente de fragmentar el número de personas por el número de metros cuadrados de espacio público, de una cierta escala, que existe en un sector censal, una ciudad o toda la ciudad.” (Plan Maestro de Espacio Público - Bogotá: 2006)

De consenso al escrito citado, esta magnitud se refiere al espacio público como posesión del Estado, sin embargo, accesible para un agregado definido de individuos; uso diario, ocasionalmente en ocupación, con gama extensa de ocupaciones. Que se desarrollan plenamente en superficies con colonizaciones humanas.

2.6 DIMENSIÓN SOCIAL - CULTURAL

Tenemos la posibilidad de instaurarla como la magnitud inmaterial por ser un lugar que establece interacciones sociales, su cúspide se evidencia en el poder generador de encuentros en la pluralidad social de la localidad soberanamente de componentes

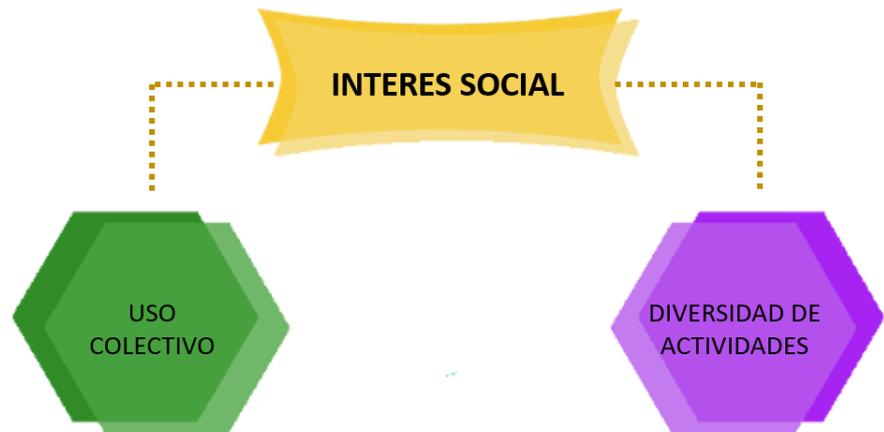


ILUSTRACIÓN. 5 Dimensión Social

como el estatus social de los ciudadanos ya sean descendientes de barrios, urbanizaciones o comerciales. Entre las principales metas u objetivos se puede conceptualizar los próximos:

- crear estabilidad y confianza
- accesibilidad mundial - inclusividad
- Relación social
- Bienestar termo acústico
- Discernimiento visual atrayente
- Identificación cultural

Relacionadas con esta magnitud, en la metrópoli de Junín los espacios públicos son aspectos de colisión, así sea que las interrelaciones procedan de entornos: profesionales, educativos, deportivos, comerciales y culturales. Son las calles, los parques, los centros comerciales, los mercados, etcétera. Son aspectos de encuentro lo cual posibilita conglomerarse a diversos estatus sociales.

2.7 DIMENSIÓN PAISAJÍSTICA - URBANÍSTICA

El paisaje urbano se define como espacio urbano y por consiguiente se convierte en un sinónimo de cuya palabra, empero a partir de una visión más vasta el paisaje urbano es el grupo de recursos del paisaje natural (colinas, ríos, arboles, etc) y vista construidas tales como calles, plazas, inmuebles, etcétera.) que inventan un contexto integral formando localidades.

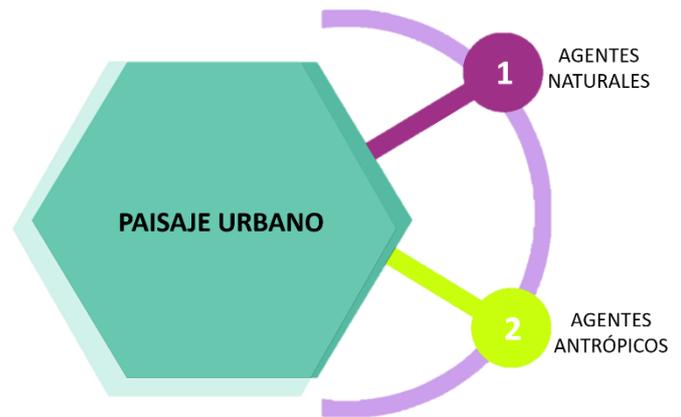


ILUSTRACIÓN. 6 Dimensión del Paisaje Urbano

Según Jan Gehl un exitoso e identificado urbanista expone sobre los panoramas urbanos como: “Los espacios públicos de la localidad y de las regiones residenciales tienen la posibilidad de ser agradables y de forma fácil disponibles, y promover de esta forma que los individuos y las ocupaciones se trasladen a partir del ámbito privado al público. Por otro lado, los espacios públicos tienen la posibilidad de estar diseñados de forma que resulte difícil entrar en ellos física y psicológicamente” (Gehl, 2015. p. 125).

En esta indagación se dice que en diseño y creación de los espacios públicos se debería considerar varios puntos, instruyendo con la idónea accesibilidad, estabilidad, visuales. Debería tener en cuenta que el paisaje urbano es disímil alrededor de toda la población ocasionando un golpe de correlación en la ciudadanía.

“Desde un criterio etnológico, el paisaje es consustancial con las maneras de vida social. Prestando atención se puede explicar el tipo de sociedad que lo fundo” (Fariña,2007, p. 262.) O sea, la verdad de las urbes estipula el aspecto del paisaje urbano, es allí donde interceden puntos como: localización geográfica, creencia, historia, etcétera.

2.8 PERCEPCIONES DE LOS USUARIOS.

De forma general para calcular la perspicacia de los consumidores hemos de implantar la iniciativa de que el espacio público es un bien o servicio, es desde este punto que se consigue fiscalizar a una valoración por los usuarios. una interacción compradora – producto.

La percepción es un asunto bastante fundamental, en asunto de eficacia de servicio, debido a que esta es una pauta para detectar las insuficiencias, caracteres o preferencias de los individuos y de esta forma poder eludir errores en el pensamiento de nuevos proyectos.



ILUSTRACIÓN. 7 Sentidos del Usuario

La psicología define a la percepción como la causa cognoscitiva por medio del cual los individuos son competentes de entender su ámbito y desenvolverse a los impulsos que reciben, hablamos de comprender y ordenar los estímulos causados en el ambiente y proporcionarles un sentido. Se estima a la percepción como la manera en la que el sujeto ordena datos basados en la formación y vivencia.

Con respecto a las percepciones que los habitantes de Junín tienen respecto a los espacios públicos, se podrían evaluar mediante los siguientes aspectos.

1. Nivel de satisfacción de las insuficiencias sociales.
2. Semejanza cultural
3. Seguridad y confianza
4. Sentido artístico

En resumen, se puede concluir en que toda la indagación y las persuasiones se captan por medio de los sentidos, más esos puntos que intervienen en la manera de notar, transforman

un criterio sobre el objeto visto como una integridad. La percepción de la que se aborda en esta averiguación hace referencia al conocimiento que poseen los individuos de los espacios públicos de la metrópoli de Junín, los que dependen además de una secuencia de puntos como, por ejemplo:

- Localización territorial del espacio público
- Conservación y mantenimiento
- Ornamentación
- Tradición histórico y cultural
- Disposición de ingreso
- Jerarquización de avenidas y calles peatonales
- Equipamiento principal
- Uso social, cultural y recreacional de los espacios
- Satisfacción de la población por el área
- Vida, calidad, porción y uso de los espacios públicos
- Hábitos recreacionales
- Presencia de ocupaciones y empresas culturales
- Necesidades, valoraciones e interés por participar.

2.8.1 Valoraciones de los usuarios

Se llama valoración a el valor que se le concede a un objeto, persona o acontecimiento, desde ciertas condiciones u ocupaciones; el termino es relacionado a desemejantes contextos de los seres humanos y la pluralidad de entendimiento, o sea se hace desde doctrinas relevantes para sectores específicos e individuos explícitos, estas tienen la posibilidad de ser positivas o negativas de acuerdo con el interés particular o colectivo.

Este trabajo aspira expresar el costo que ha conseguido el espacio público en una sociedad a tal punto de transformarse en un ejemplo e hito. Debido a que, de una manera u otra, dichos espacios manifiestan o personifican la esencia de los pobladores, su cultura y su conducta. Son vías de representación de singularidades de las localidades que accedan distinguirlas del resto. Otra peculiaridad fundamental es que en ellos se muestra la verdad social, económica y los nuevos hábitos expresados por un junto histórico.

2.8.2 Grado de satisfacción

“La satisfacción es definida como la aquiescencia indicada por el cliente, en funcionalidad de las expectativas que este tiene en interacción a la atención que obtiene en las diversas zonas que unen a cada una de las magnitudes de la calidad; la prueba experimental muestra que la satisfacción del cliente es una guía de implementación de los servicios y de su correcto desempeño. (Mira,2000)

Esta satisfacción relacionada con la implementación de espacios públicos nace desde la mediación de diversos componentes como las políticas y tácticas usadas por la Gestión gubernamental Independiente Descentralizado de Junín.

Para lograr tener criterios sobre el nivel de satisfacción se debería examinar que es un inconveniente multifactorial tomando en cuenta las distintas cambiantes que interceden, por esto al tomar una medida de este entorno, se fundamenta en puntos de bienestar. Una vez conocido el nivel en que se plasman las expectativas que un cliente tiene en relación a la atención formara un juicio a favor o en contra del servicio experimentado. Las empresas que se inquieten por la paz de sus individuos han de interesarse en perfeccionar la calidad de su servicio por medio de métodos investigativos para poseer un paisaje diferente de las necesidades de sus consumidores. Es en este puesto las empresas usurpan el sentido de

competitividad y productividad poseyendo como centro de utilidad la solución de inconvenientes compuestos. Esto influye de manera directa a la tarea y perspectiva de los diversos agentes inclinados hacia espacios específicos.

No existe un archivo en el GAD del Cantón Junín en el cual se haya predeterminado la complacencia de las personas con en relación a la obra e implementación de los espacios públicos, tampoco hay pruebas de que la urbe haya poseído una colaboración como componente social e identidad cultural para la organización y creación de dichos. Dichos se han resumido considerando el criterio y elección del equipo técnico y administrativo del Municipio.

2.8.3 Seguridad

Se conceptualiza por seguridad la sensación de total confianza que se tiene en algo o en alguien, es decir, es ausencia de cualquier riesgo o peligro. Orientándonos en el espacio público la seguridad adquiere direcciones de la recurrencia y la proporción de usuarios que realicen sus ocupaciones ya sean sociales, deportivas, culturales, etcétera. Para conseguir discernimientos si un lugar público es seguro o no se debería examinar la lógica servible para todos los habitantes.

- Una luminaria correcta que posibilite el dominio visual del ámbito.
- Espacios abiertos para eludir regiones separadas que incentiven la delincuencia.

Para poder hacer un ámbito independiente de amenazas debería existir cohesión social y proyectar la urbe debido a lo cual se potencie la visibilidad del espacio y su transparencia, usando recursos arquitectónicos que promuevan la vigilancia oriunda entre conciudadanos.” (Cabezas, 2013).

Desafortunadamente la seguridad es un inconveniente de carácter universal, no preexiste sitio que este libre de este mal y Junín no es la distinción, es por esta circunstancia que los habitantes tienen que coadyuvar con habilidades de prevención que excluyan toda diligencia que logre impulsar la delincuencia y por ende el desamparo de los espacios públicos.

2.8.4 Confort Acústico

El contagio auditivo, fue y va a ser un fenómeno característico de nuestras propias localidades, como resultado tienen la posibilidad de generarse patologías cardiovasculares, insomnio, intestinales, respiratorias, etcétera.

Junín al ser una urbe subjetivamente temprana y en transcurso de afianzamiento no ha sufrido tanto de lo que denominamos contaminación auditiva es por este motivo que el espacio público se puede gozar sin la inquietud del sonido pronunciado por vehículos.

2.9 CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

La victoria o derrota del espacio público urbano viene definido por diversos componentes: condicionantes térmicos, escenarios acústicos, escala urbana, ocupación del espacio público, paisaje urbano, ergonomía, conocimiento de estabilidad, eficacia del aire, ... Todos dichos límites permanecen conectados. La variación de uno de ellos afecta en la calidad de los otros. Trazamos examinar los componentes que influyen en el Bienestar Urbano y sus Tácticas de Optimización para asegurar Espacios Públicos Confortables.” (Cabezas, 2013)

2.10 CONDICIONANTES TÉRMICAS

La temperatura, lluvia, humedad, vientos, orientación, etcétera. Todos dichos agentes del medio ambiente señalizan el diseño urbano dirigidos a un producto que sirve a la más alta condición del sitio de implementación.

El cantón Junín disfruta de un clima tropical térmico – seco al igual que las otras metrópolis que hallan comercializada en una ratio de unos 60 Km de ancho que parte del norte de Manabí y se administra al sur circulando al este del área anterior, hasta las fronteras con Perú; como se muestra en la cartografía 02. Las precipitaciones anuales varían de 500 a 1000 mm al año, concurriendo principalmente en Junín precipitaciones periódicas anual de 1600 mm. Con una estación lluviosa de enero a abril y un verano bastante seco y de temperaturas altas, con una temperatura media que oscila entre los 25° y 29° C. Muestra 2 estaciones climáticas bien definidas: invierno y verano; situación que se observa luego en la cartografía.

2.10.1 Escala Humana – Urbana

La interacción entre la elevación de las construcciones y la división de los bloques fue fundamento de análisis especialmente al principio del Movimiento Moderno por su incidencia en el soleamiento de las casas, aun cuando sin examinar su trascendencia en el espacio público.

La cantidad de la calle además es determinante para la distribución de arbolado de porte enorme o diminuto en las aceras, plazas, jardines y la construcción de corredores verdes urbanos. La manera y tamaño de los espacios libres tienen que coleccionar proporcionalidad con los niveles de frecuentación y de movimiento esperados, una más grande área no admite una más grande calidad como demostró la vivencia de los espacios interbloques de la metrópoli servible. Si se multiplican las ocupaciones en los espacios libres se engrandece la vida en ellos, se incrementa la cifra de individuos y se reutiliza la inversión.” (Cabezas, 2013).

En la metrópoli los inmuebles no son de manera considerable elevados, apenas consiguen tener 4 pisos, lo cual en lugar de ser una extenuación es una fortaleza, debido a que no impiden mirar en su intensidad los paisajes naturales, sus avenidas y calles son subjetivamente amplias, no obstante, la arborización solo está presente en la Avenida Velasco Ibarra.

2.10.2 Calidad del aire

En la actualidad la particularidad del aire es más bien un asunto de salud y es una de las cambiantes fisiológicas que perjudica la habitabilidad del espacio público. Junín básicamente al ser una metrópoli de travesía se cristianiza en un eje vial de elevado efecto al juntar cantones del área norte de Manabí seguidamente gracias a la circulación vehicular se emiten los tradicionales gases tóxicos que en una época a mediano o extenso plazo perjudica la eficiencia del aire y de paso la calidad de vida de los habitantes.

2.10.3 Aplicar la ergonomía al diseño urbano

La ergonomía sostenida al espacio público es un asunto de fundamental trascendencia debido a que se examina a partir de un grado macro hasta los pequeños recursos que engrandecen el espacio público, el término no únicamente se usa al mobiliario urbano si no más a la independencia que se le ofrece al cliente de posesionarse del espacio de la forma más cómodo viable. A la vez postrándose conceptos que fueron aprobados por varios estudios para dar productos como: bancas, luminarias, mesas, etcétera. Observando nuestro contexto urbano y social.

2.11 LOS 12 CRITERIOS PARA DETERMINAR EL ESPACIO

PÚBLICO

1. PROTECCIÓN CONTRA EL TRÁFICO.



En primera instancia según los autores es considerado que las ciudades brinden seguridad a los usuarios para el desplazamiento en total confianza por los ejes viales, sin tener la constante preocupación de que serán alcanzados por un auto. Este principio apunta a la educación peatonal y al abandono del miedo a los accidentes vehiculares.

El primer comienzo de los escritores daneses estima que las localidades tienen que dar estabilidad a los transeúntes, para que se consigan mover con total familiaridad por las calles, sin poseer la inquebrantable inquietud de que van a ser arrollados por un auto. A partir de esta visión, el criterio además muestra a educar a los peatones asumir cautela y a instruirles que no hay motivos para tener miedo al tráfico vehicular. (Jan Gehl, 2006)

2. SEGURIDAD EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS.

Para que los espacios públicos sean seguros y consientan el tráfico de los individuos, es fundamental que coexista la posibilidad de hacer ocupaciones a lo largo del día y la noche en dichos sitios. En caso que se promueva la acogida de ocupaciones nocturnas, un menester importante para que los individuos se consideren seguros es disponer de excelente are iluminaria. (Jan Gehl, 2006)



3. PROTECCIÓN CONTRA EXPERIENCIAS SENSORIALES



DESAGRADABLES.

Una vez que se hacen ocupaciones al aire independiente, no constantemente se otorgan las superiores condiciones climáticas. Por

ello, los sitios públicos deberían integrar zonas idóneas para protegerse del calor, la lluvia y el viento, y evadir de esta forma una vivencia sensorial incómoda. Si se tiene presente que las superficies verdes socorren a pacificar la impresión que se produce al mostrarse a altas temperaturas, contaminación y sonido, su proliferación en las regiones urbanas conviniera ser una medida inducida por los organismos oportunos. (Jan Gehl, 2006)

4. ESPACIOS PARA CAMINAR.

Con el propósito de que los espacios públicos sean cualificados como sitios atractivos para caminar, es fundamental que tengan indiscutibles requerimientos en toda su expansión. En este sentido, si hay fachadas interesantes de inmuebles y zonas regulares que avalen la entrada de todos, éste discernimiento se efectuará en su integridad. Asimismo, si las áreas y los accesos son los apropiados, los individuos con movilidad limitada además van a poder moverse. (Jan Gehl, 2006)



5. ESPACIOS DE PERMANENCIA.



Como siguiente discernimiento presente se estima que los sitios públicos tienen que ser simpáticas para que los individuos logren quedarse gran cantidad de horas y consideren fachadas y paisajes atractivos dignas de ser observadas. (Jan Gehl, 2006).

6. UN LUGAR DONDE SENTARSE.

Al transitar por espacios públicos que acogen varias visitas, uno de los puntos más frecuentes es que la disponibilidad de asientos no de suministro. Para eliminar esta debilidad, los



urbanistas daneses postulan que se debería incrementar el mobiliario urbano que se destina a los sitios públicos, como monumentales avenidas, parques y plazas. Así, no solamente se ordena la circulación de los individuos, sino que se constituyen las funcionalidades de los sitios. Como producto de esto tienen la posibilidad de designar sitios para dormir, lo cual se condice con el aumento de mobiliario urbano. (Jan Gehl, 2006)

7. POSIBILIDAD DE OBSERVAR.



No siempre los espacios públicos son zonas al aire libre, el libro exhibe que comprometen aseverar vistas de paisajes para que los pobladores posean la contingencia de observar. (Jan Gehl, 2006)

8. OPORTUNIDAD DE CONVERSAR.

Los espacios públicos, comprendidos como sitios de entretenimiento y encuentro, tienen que disponer de un enser urbano que incite y provoque a la relación entre los individuos. Para que



esto sea viable, tienen que concurrir bajos niveles de sonido que accedan que los individuos logren platicar sin obstáculos. De esta forma, los sitios públicos no tienen que tener junto ruidos fastidiosos de motores. (Jan Gehl, 2006)

9. LUGARES PARA EJERCITARSE.



En años pasados, las plazas de Santiago han integrado máquinas de ejercicios con el objetivo de estimular un estilo de vida menos sedentario y, por ende, más sana. Esta predisposición se podría traducir en un primer ensayo para llevar a cabo con este criterio que instituye que los sitios públicos tienen que disponer de equipamiento al que todos logren entrar para realizar deportes.

Así el conocimiento del ejercicio sea recurrente, los espacios públicos tienen que asegurar ocupaciones de entretenimiento a lo largo del día y la noche, sin dependencia de la estación del año. (Jan Gehl, 2006)

10. ESCALA HUMANA.

Una vez que se edifican monumentales obras, lo perfecto es que se afirme que los habitantes se logren preocupar con esta nueva construcción en una escala humana, o sea, que las magnitudes no prevalezcan con excesos lo cual está al alcance de la media de los individuos.



Ejemplificando, la urbe y sus espacios públicos corresponderían ser edificados a partir de una escala humana poseyendo presente el punto de vista de los ojos de los individuos. (Jan Gehl, 2006)

11. POSIBILIDAD DE APROVECHAR EL CLIMA.



En las zonas con clima más excesivo se expanden a determinar las maneras de hacer ocupaciones al aire independiente. Para partir esta aparición, se tienen que producir espacios públicos que se armonicen con el clima y la topografía de la urbe en donde se van a instituir. (Jan Gehl, 2006)

12. BUENA EXPERIENCIA SENSORIAL.

Los parques dilatan a enlazar a los individuos con sus sentidos en un grado que habitualmente no se consigue en otras áreas urbanas. Para impulsar este parentesco, los espacios públicos tienen que disponer de buenos accesos y aspectos de colisión con la naturaleza, por medio de animales, árboles, cursos de agua y plantas. Del mismo modo, para afirmar que los invitados persistan más tiempo en el sitio, tienen que disponer de un mobiliario urbano a gusto, que tenga un bosquejo y terminado de calidad y que se encuentre elaborado con buenos materiales. (Jan Gehl, 2006)



2.12 PARQUE DEL RÍO EN MEDELLÍN

Para solucionar los problemas urbanos provocados por el abandono de una gran influencia en la forma urbana, surgió un proyecto denominado "Parque del Río en Medellín" (Parque del Río en Medellín).

Este proyecto es una respuesta estructural a la red biológica de Medellín. En la actualidad, la vegetación del Valle de Aburrá está desconectada de la red de espacios públicos y está contenida en las franjas urbanas, que son poco permeables a los residentes cotidianos (por ejemplo, jardines botánicos, cerros y montañas, barrancos sin aceras, grandes universidades, etc.).



Ilustración 1 Parque del Río Medellín

Al restaurar el río a partir de la interpretación ambiental y vincularlo con los otros sistemas mencionados anteriormente, se forma un circuito natural que puede restaurar la

calidad del aire y el agua en la ciudad y educar a los ciudadanos sobre nuestra rica biodiversidad a lo largo del viaje. El plan del parque tiene como objetivo aumentar la conciencia ambiental, proteger las especies nativas de la zona, conectar la red biológica del valle, protegerlo del rápido crecimiento de la ciudad y crear escenarios culturales a lo largo del eje del río para enriquecer la calidad de los espacios públicos y infraestructura. Ciudadanía brinda un espacio de aprendizaje a través de una variedad de recorridos paisajísticos y de vegetación, así como escenarios deportivos para realizar un parque integral donde los pobladores del valle puedan realizar auto-reforma y educación.

Río como eje estructurante: Utilice la jerarquía natural del río para crear un parque botánico que aclare el sistema natural de la ciudad en el circuito ambiental del Valle de Abara. El nuevo corredor biológico urbano se convierte en un parque ambiental, cultural y deportivo.

Repotenciación de los vacíos verdes urbanos y su vinculación al sistema ambiental: Los espacios verdes urbanos que se encuentran en las áreas directamente afectadas por el río Medellín y sus afluentes son clasificados, reutilizados y reconectados a corredores biológicos.

Recuperación e integración de quebradas: Al integrar el arroyo en el corredor biológico metropolitano, se promoverá la restauración y protección del arroyo. Reconociendo que estos estructurantes naturales son un componente positivo e influyente del bienestar general del río y el Valle del Abra, e interviniendo para incorporarlos a la red espacial pública y ambiental propuesta, equilibrando / restaurando el sistema biológico. Garantizar la seguridad de la ciudad y promover la educación cívica para proteger la ciudad y garantizar su mantenimiento.

En Junín podemos aplicar un modelo similar porque, como Medellín, se forma bajo la influencia de los recursos naturales, en este caso los ríos y la elevación del terreno son los factores que determinan el desarrollo urbano.

2.13 HIPÓTESIS

2.13.1 Hipótesis general:

- La creación de una red de espacios públicos constituye una estrategia en la medida que contribuya significativamente a la integración de elementos del paisaje urbano en la ciudad de Junín y ciudades con características similares, 2020.

2.13.2 Hipótesis Específicas:

- La creación de una red de espacios públicos a partir de la gestión y concertación constituye una estrategia en la medida que contribuya significativamente a la integración de elementos del paisaje urbano en la ciudad de Junín y ciudades con características similares, 2020.
- La creación de una red de espacios públicos a partir de planes articulados constituye una estrategia en la medida que contribuya significativamente a la integración de elementos del paisaje urbano en la ciudad de Junín y ciudades con características similares, 2020.
- La creación de una red de espacios públicos a partir de la conservación de elementos naturales constituye una estrategia en la medida que contribuya significativamente a la integración de elementos del paisaje urbano en la ciudad de Junín y ciudades con características similares, 2020.
- La creación de una red de espacios públicos a partir los principios establecidos por Jan Gelh constituye una estrategia en la medida que contribuya significativamente a la

integración de elementos del paisaje urbano en la ciudad de Junín y ciudades con características similares, 2020.

- La creación de una red de espacios públicos a partir de la estandarización de elementos urbanos constituye una estrategia en la medida que contribuya significativamente a la integración de elementos del paisaje urbano en la ciudad de Junín y ciudades con características similares, 2020.
- La creación de una red de espacios públicos a partir de elaboración de planes temáticos constituye una estrategia en la medida que contribuya significativamente a la integración de elementos del paisaje urbano en la ciudad de Junín y ciudades con características similares, 2020.

MARCO METODOLÓGICO

CAPITULO III



3 MARCO METODOLÓGICO

3.1 APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

El área de estudio escogida se encuentra Al Noroeste de la zona urbana del cantón Junín, específicamente converge en zonas residenciales y la zona de expansión urbana, destacando el Rio Mosca como eje de planificación a partir de un estudio de las zonas de riesgo y protección ambiental.

El proceso de diseño metodológico consiste en varias fases que abordan desde recopilación de información in situ hasta revisión de modelos teóricos que basan sus principios en planificación urbana mediante los lineamientos de Jan Gehl, para la comprensión de las ciudades y posteriormente para establecer propuestas.

El instrumento principal para la realización de este trabajo se basa en el almacenamiento documental de información.

En cuanto a la metodología de análisis y de recolección de información en sitio se lo hará de la siguiente manera:

Encuestas exclusivas para la población con parámetros calificables del estado actual, problemas y necesidades que presente el área de estudio. (Ortega & Vera, 2003; Análisis Cuantitativo y Cualitativo de la Infraestructura Recreacional, en el área urbana de la cabecera cantonal de Junín y Propuesta de Solución, ULEAM)

Fichas técnicas de observación para determinar de manera específica y directa la situación actual de aspectos como: físico-naturales, sensoriales, equipamiento básico (servicios y mobiliario urbano) y complementarios.

- Cuestionarios de entrevista y solicitudes de información para agentes institucionales con la finalidad de obtener datos reales y estadísticos de parámetros como: servicios

básicos, movilidad, áreas verdes, normativas vigentes y cualquier tipo de información que enriquezca el estudio o que represente importancia alguna.

- Estudio de referentes de Autores reconocidos para la extracción de información y creación de estrategias urbanísticas pertinentes para nuestro medio que direccionen el modelo a proponer.

3.2 MODALIDAD DE LA INVESTIACIÓN

El trabajo de investigación se basa en métodos cuantitativos y cualitativos porque busca comprender las causas de los fenómenos sociales y los hechos estudiados. Los métodos cuantitativos aceptarán el análisis numérico y la investigación de valores in situ; al mismo tiempo, los métodos cualitativos serán explicados críticamente con el apoyo de un marco teórico.

No cabe duda de que el factor decisivo que hace que esta investigación sea esencialmente cualitativa es determinar el concepto y describir los hechos concretos de carácter simbólico y representativo.

3.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Luego de analizar los métodos de investigación, se determina que el tipo de investigación a utilizar será investigación explicativa, la cual deberá adecuarse a los objetivos de la investigación; a través de este tipo de investigación podremos determinar la causa del evento y establecer una relación causal.

El diseño en sí mismo observa e informa las causas y efectos que se han producido en la realidad; se eligió porque responde a los objetivos específicos enumerados anteriormente. La investigación realizada en Junín es fundamental para seguir las pautas marcadas por Jan Gehl para adecuarla a la ideología que luego se aplicó en la propuesta.

El estudio se basó en la modalidad investigativa que comprende parámetros como:

Investigación de campo: Permite la familiarización del investigador con el sector objeto de estudio y los hechos que se pueden suscitar en él.

Investigación bibliográfica: Facilita la comprensión de eventos específicos mediante la conceptualización previa o el enfoque de investigaciones con objetivos similares plasmados en documentos o publicaciones.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1 Población

Lo comprenden: 200 personas establecidas en la zona urbana del cantón Junín

3.4.2 Muestra

El método aplicado para el muestreo se basó en el no probabilístico como referente para estudios de opiniones y percepción individual o colectiva.

200 personas seleccionadas aleatoriamente dentro de la zona urbana del cantón Junín, que comprenden edades entre: 15-20; 20-30; 30-40; 40-50; 50-60 años de edad para diversificar las opiniones, evitando la monotonía en las respuestas dirigidas hacia el instrumento de investigación.

3.5 MÉTODOS, TÉCNICAS, INSTRUMENTOS

3.5.1 Métodos de investigación

El método científico nos permite descomponer la realidad en los elementos que la constituyen.

3.5.1.1) MÉTODO EXPERIMENTAL:

Se basa en la percepción y experimentación de los usuarios en el objeto.

3.5.1.2) TÉCNICAS E INSTRUMENTOS:

Como instrumentos base para la recolección de datos se implementó la encuesta y el método de observación.

La encuesta: Basada en parámetros indicados en los principios establecidos por Jan Gehl se formularon preguntas de carácter cerrado respaldados por las hipótesis y sus variables que direccionan la evaluación de la satisfacción y sus grados en los usuarios.

La entrevista: Se obtuvieron varios puntos de vista mediante conversaciones con profesionales y técnicos del área donde se planteaban temas de mayor relevancia en el ámbito profesional.

Observación: Permite tener distintos puntos de vista mediante el disfrute e interacción dentro de los espacios públicos, con la finalidad de obtener un criterio ya definido mediante la percepción de la situación actual del objeto de estudio.

Instrumentos: Encuesta basa en el marco teórico de la investigación con la finalidad de obtener información para direccionar la concepción de la propuesta

3.6 INSTRUMENTO

3.6.1 MODELO DE ENCUESTA UTILIZADO

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN: *ENCUESTA*

MAESTRANTE: *ARQ. CARLOS VERA ZAMBRANO*

TEMA: *SISTEMA DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE JUNÍN*

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DIRIGIDO A LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD DE JUNIN EN EL AÑO 2020.

1. ¿Tiene conocimiento sobre el término “Espacio Público”?

SI

NO

2. ¿Considera usted que la ciudad de Junín debe contar con una red integradora mediante un sistema de espacios públicos?

SI

NO

3. ¿Considera que el sector cuenta con Espacios Públicos de calidad?

SI

NO

4. En una escala cuantitativa del 1 al 5, califique los Espacios Públicos actuales según su percepción siendo 5 la nota más alta (excelente) y 1 la más baja (malo)

CALIFICACIÓN.....

5. ¿Considera que la circulación peatonal en la urbe es fundamental para el desarrollo y aprovechamiento de los Espacios Públicos?

SI

NO

¿Porque?

.....

6. Según su percepción, ¿Cuál sería la razón principal para que el espacio público no pueda ser utilizado de manera concurrida?

.....

.....

7. ¿Considera que el sector es seguro para los peatones?

SI

NO

8. ¿Existe accesibilidad inclusiva continuo a los espacios públicos actualmente?

SI

NO

9. ¿Se le otorga el mantenimiento adecuado al Espacio Público al que usted concurre?

SI

NO

10. ¿Cómo califica el saneamiento del sector? (considerando 1 como malo y 5 como excelente)

1	2	3	4	5

11. ¿Considera usted que el espacio público al que usted concurre tiene alguna importancia histórica?

SI

NO

12. ¿El sentido estético de los Espacios Públicos actuales, le brindan experiencias sensoriales agradables?

SI

NO

13. ¿Cree usted que en el aspecto vial y peatonal los Espacios Públicos actuales poseen fácil accesibilidad?

SI

NO

14. ¿Acudir a un Espacio Público le ayuda a su bienestar emocional?

SI

NO

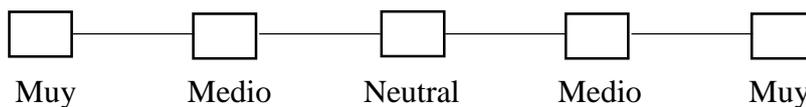
15. ¿Cómo valora Ud. los siguientes espacios públicos?

ESPACIOS PÚBLICOS	MALO	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
PARQUE SAN MATEO				
PARQUE KEITER SOLÓRZANO				
PLAZA CÍVICA				
PARQUE DE LA MADRE				
ESTADIO				
COMPLEJO DEPORTIVO				

16. ¿Cuáles cree que deben ser las prioridades de un proceso de intervención?

VARIANTE	X
Normativas Vigentes	
Municipalidad y servicios	
Infraestructura	
Espacios públicos	
Areas verdes y sus indices	
Transporte publico - sistema	
Promoción cultura/participación ciudadana	

17. ¿Cómo siente que funcionan los Espacios Públicos de la zona en términos de convivencia?



18. ¿Qué Espacio Público desearía que sea rehabilitado, regenerado, repotenciado o re-estructurado?

.....

.....

19. ¿Cree usted conveniente que las propuestas de “Espacio Público” deben mantener los principios de protección y conservación de recursos naturales (ríos, quebradas, relieves)?

.....

.....

COMENTARIO (OPCIONAL)

.....

.....

3.7 EXPOSICIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.7.1 Análisis e interpretación de resultados

3.7.1.1) ENCUESTA APLICADA A LOS USUARIOS DE PARQUES

Usuarios de Parques: Población permanente o población flotante que disfruta el espacio público en horarios variados con distintas actividades, las mismas personas tienen su percepción consolidada de los distintos espacios públicos que posee la ciudad y así pueden responder las siguientes preguntas que nos brinda falencias y potencialidades en los parques de Junín

1. ¿Tiene conocimiento sobre el término “Espacio Público”

VARIABLES	CONOCIMIENTO DEL TERMINO DE ESPACIO PUBLICO									
	15-20		20-30		30-40		45-50		50-60	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
SI	23	11,5%	36	18%	39	19,5%	21	10,5%	19	9,5%
NO	7	3,5%	13	6,5%	9	4,5%	16	8%	17	8,5%
TOTAL	30	15%	49	24,5%	48	24%	37	18,5%	36	18%

TABLA N° 1 Conocimiento del Termino de Espacio Público

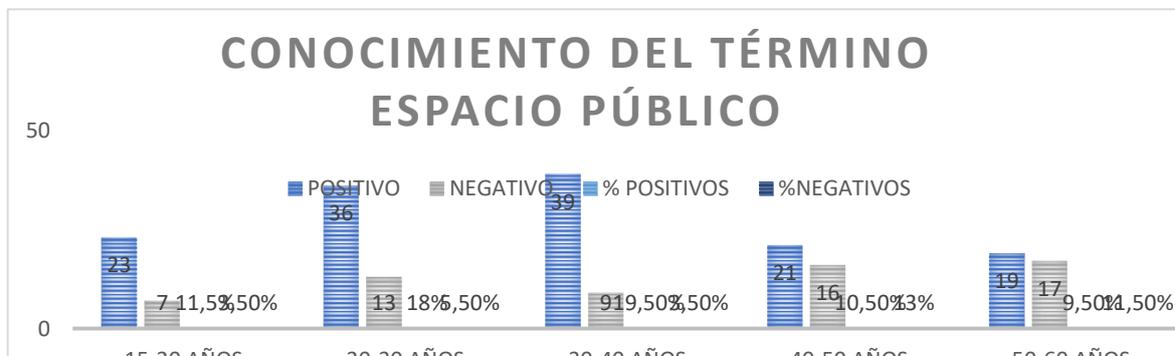


GRÁFICO N° 1 Conocimiento del termino Espacio Público

ANÁLISIS: Según las respuestas obtenidas por la muestra, alrededor de un 69% posee conocimiento de los conceptos básicos que comprenden el espacio público, en su mayoría de una forma muy superficial, estos nos indica que la población conoce sobre los derechos que tiene al momento de realizar sus actividades específicas en cualquiera de estos espacios.

2. *¿Considera usted que la ciudad de Junín debe contar con una red integradora mediante un sistema de Espacios Públicos?*

VARIABLES	IMPORTANCIA DEL SISTEMA DE ESPACIOS PÚBLICOS									
	15-20		20-30		30-40		45-50		50-60	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
SI	23	11,5%	25	12,5%	31	15,5%	22	11%	21	10,5%
NO	7	3,5%	24	12%	17	8,5%	15	7,5%	15	7,5%
TOTAL	30	15%	49	24,5%	48	24%	37	18,5%	36	18%

TABLA N° 2 Importancia del Sistema de espacios Públicos

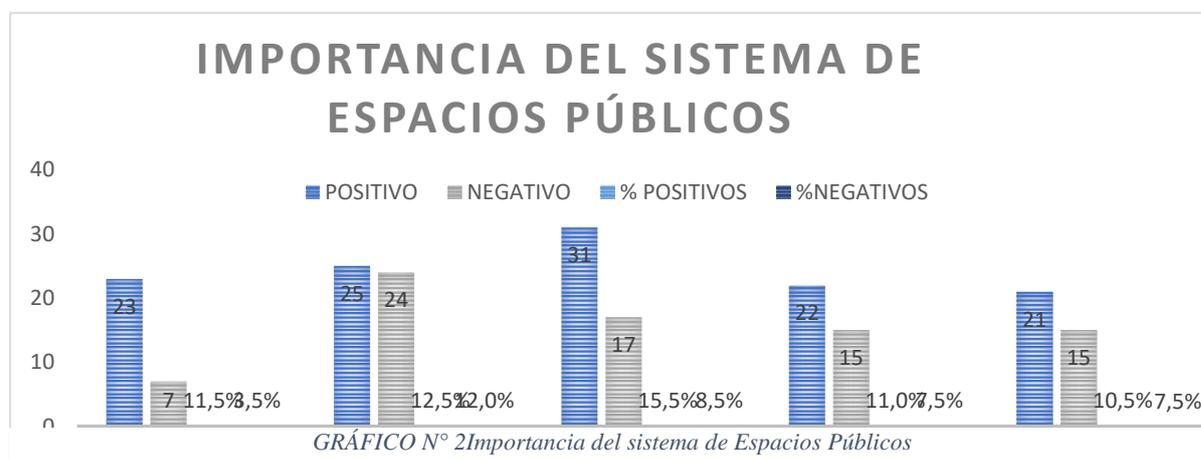


GRÁFICO N° 2 Importancia del sistema de Espacios Públicos

ANÁLISIS: La preocupación de la población frente a un notable déficit del espacio público es notoria en el rango de edades menores, un 61 % de la muestra indicó, que es pertinente un sistema integrador del espacio público en la Ciudad de Junín. La razón principal para que se

llegue a este resultado se encuentra íntimamente ligado a la cultura juninense y las actividades

VARIABLES	ESPACIOS PÚBLICOS DE CALIDAD									
	15-20		20-30		30-40		45-50		50-60	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
SI	13	6,5%	26	13%	31	15,5%	23	11,5%	28	14%
NO	17	8,5%	23	11,5%	17	8,5%	14	7%	8	4%
TOTAL	30	15%	49	24,5%	48	24%	37	18,5%	36	18%

a la cuales las personas se encuentran más inclinadas

TABLA N° 3 Espacios Públicos de Calidad

(caminabilidad)

3. ¿Considera que el sector cuenta con espacios públicos de calidad?

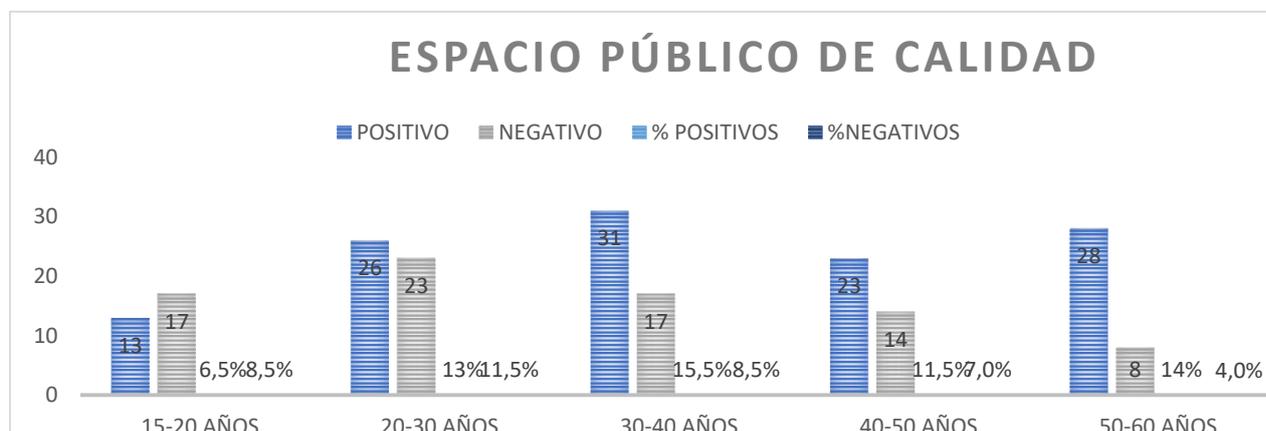


GRÁFICO N° 3 Espacios Públicos de Calidad

ANÁLISIS: La pregunta analizada presenta una serie de peculiaridades, ya que las respuestas variaron en torno a las actividades desarrolladas y a los distintos rangos de edades:

Personas de 15-25 años: no se encuentran conformes con los actuales espacios ya que sus actividades en cierta instancia son más activas que los demás rangos de edades.

Personas entre 20-30 años: se encuentran en una aceptación neutral ya que las actividades de ellos son más variadas y de un carácter más específico (caminatas en distintas intensidades y actividades deportivas ocasionales)

Personas entre 30 – 30 años. Afirman que sus actividades son más específicas y pasivas, inclinadas más hacia el disfrute del espacio público con caminatas suaves, permanencia ligada al mobiliario urbano y establecer relaciones sociales con personas de edades similares.

4. En una escala cuantitativa del 1 al 5, califique los espacios públicos actuales según su percepción siendo 5 la nota más alta y 1 la nota más baja.

VARIABLES	PERCEPCIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS ACTUALES									
	15-20		20-30		30-40		45-50		50-60	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	9	4,5%	16	8%	12	6%	5	2,5%	11	5,5%
3	14	7%	19	9,5%	26	13%	9	4,5%	18	9%
4	7	3,5%	14	7%	10	5%	23	11,5%	7	3,5%
5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	30	15%	49	24,5%	48	24%	37	18,5%	36	18%

TABLA N° 4 Percepción de los Espacios Públicos

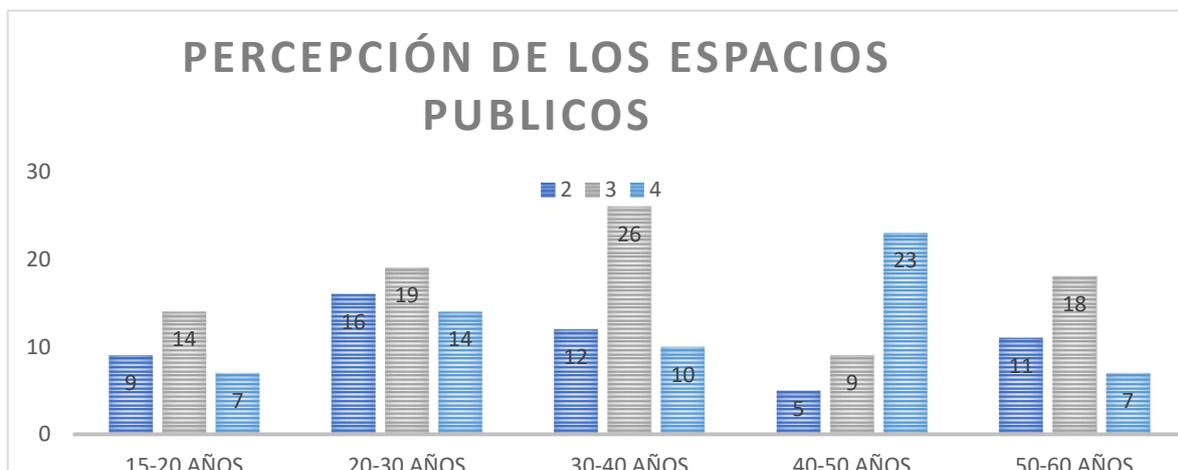


GRÁFICO N° 4 Percepción de los Espacios Públicos

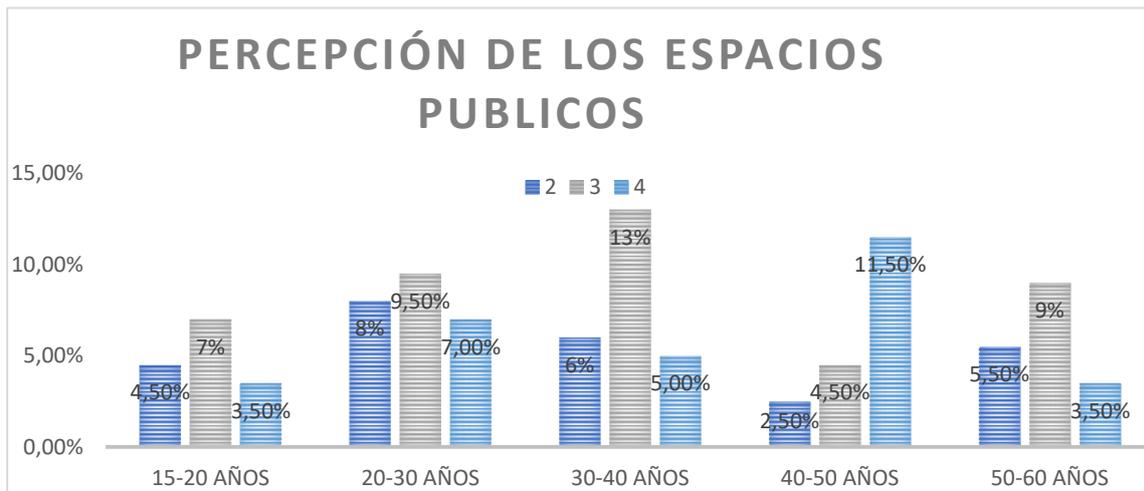


GRÁFICO N° 5 Porcentaje de Percepción de los Espacios Públicos

ANÁLISIS: Basándonos en los datos obtenidos, claramente se puede notar que los espacios públicos actuales se encuentran en un nivel de aceptación media, porcentaje general de la zona urbana del cantón. Categoría establecida ya que ciertos espacios tales como: el Parque Leiter Solórzano y El Parque de la madre se encuentra en un estado actual favorable a diferencia de El Complejo Deportivo y El Estadio que no cumplen con los parámetros básicos de confort para las actividades a las cuales han sido asignados.

5. ¿Considera que la circulación peatonal en la urbe es fundamental para el desarrollo y aprovechamiento de los espacios públicos?

VARIABLES	CIRCULACIÓN PEATONAL									
	15-20		20-30		30-40		45-50		50-60	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
SI	27	13,5%	42	21%	47	23,5%	35	17,5%	33	16,5%
NO	3	1,5%	7	3,5%	1	0,5%	2	1%	3	1,5%
TOTAL	30	15%	49	24,5%	48	24%	37	18,5%	36	18%

TABLA N° 5 Circulación Peatonal



GRÁFICO N° 6 Circulación Peatonal

ANÁLISIS: En esta pregunta podemos destacar que los habitantes del Cantón Junín sienten mucha atracción por el tema de “Una Ciudad Caminable” ya que este aspecto social forma parte de su diario vivir y su cultura, el 61% de la población comparte la opinión de la importancia y protagonismo del peatón en la consolidación de nuestras nuevas ciudades.

6. *Según su percepción, ¿Cuál sería la razón principal para que el espacio público no pueda ser utilizado de manera concurrida?*

Según varios comentarios realizados a la población podemos mencionar lo siguiente:

-Los Espacios Públicos no se encuentran en óptimas condiciones para realizar las debidas actividades como es el caso del complejo deportivo o el estadio donde podemos observar que tienen muchas barreras

-Los Espacios Públicos no posee el debido equipamiento básico (iluminarias) que brinden seguridad a sus habitantes.

-Los Espacios Públicos no poseen el correcto mantenimiento.

7. ¿Considera que el sector es seguro para los peatones?

VARIABLES	SEGURIDAD PEATONAL									
	15-20		20-30		30-40		45-50		50-60	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
SI	11	5,5%	17	8,5%	15	7,5%	12	6%	10	5%
NO	19	9,5%	32	16%	33	16,5%	25	12,5%	26	13%
TOTAL	30	15%	49	24,5%	48	24%	37	18,5%	36	18%

TABLA N° 6 Seguridad Peatonal

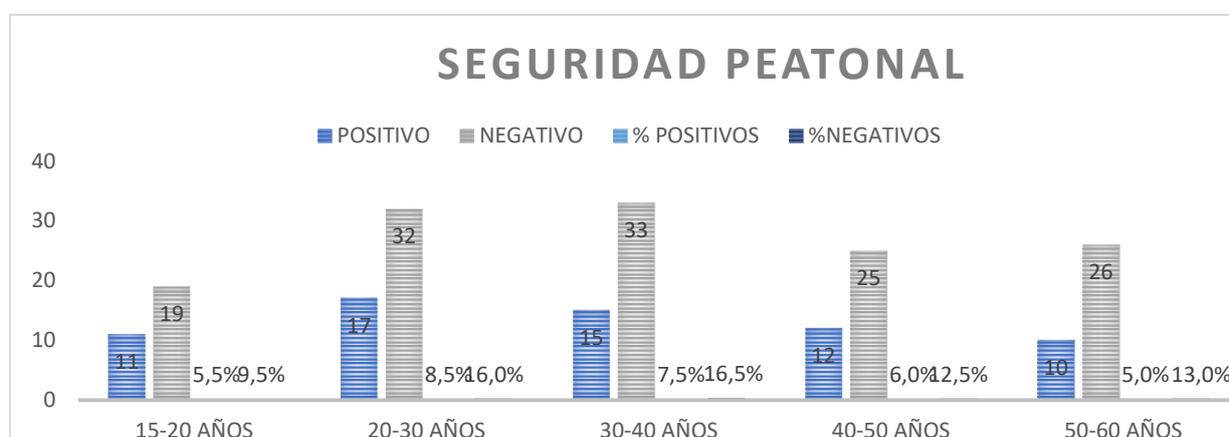


GRÁFICO N° 7 Seguridad Peatonal

ANÁLISIS: Muchos de los espacios públicos, se encuentran ligados a un eje vial de alto impacto y de categoría de primer orden (inter-cantonal) en cierta instancia esto crea inseguridad en los usuarios de dichos equipamientos, el 67.5% de la población cree que no se ha tratado de la manera adecuada el tema de seguridad peatonal

8. ¿Existe accesibilidad inclusiva continuo a los espacios públicos actualmente?

VARIABLES	ACCESIBILIDAD INCLUSIVA									
	15-20		20-30		30-40		45-50		50-60	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
SI	3	1,5%	5	8,5%	12	6%	11	5,5%	9	4,5%
NO	27	13,5%	44	22%	36	18%	26	13%	27	13,5%
TOTAL	30	15%	49	24,5%	48	24%	37	18,5%	36	18%

TABLA N° 7 Accesibilidad Inclusiva



GRÁFICO N° 8 Accesibilidad Inclusiva

ANÁLISIS: Una de las características de la ciudad de Junín es que no posee una imagen inclusiva, esto se convierte en un punto negativo para la apropiación de los usuarios hacia el espacio público, y un tema urgente para que la entidad encargada de la planificación urbana tenga en cuenta para futuras propuestas o estudios a realizar.

9. ¿Se le otorga el mantenimiento adecuado al Espacio Público al que usted concurre?

VARIABLES	MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO									
	15-20		20-30		30-40		45-50		50-60	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
SI	9	4,5%	17	8,5%	14	7%	12	6%	15	7,5%
NO	21	10,5%	32	16%	34	17%	25	12,5%	21	10,5%
TOTAL	30	15%	49	24,5%	48	24%	37	18,5%	36	18%

TABLA N° 8 Mantenimiento del Espacio Público

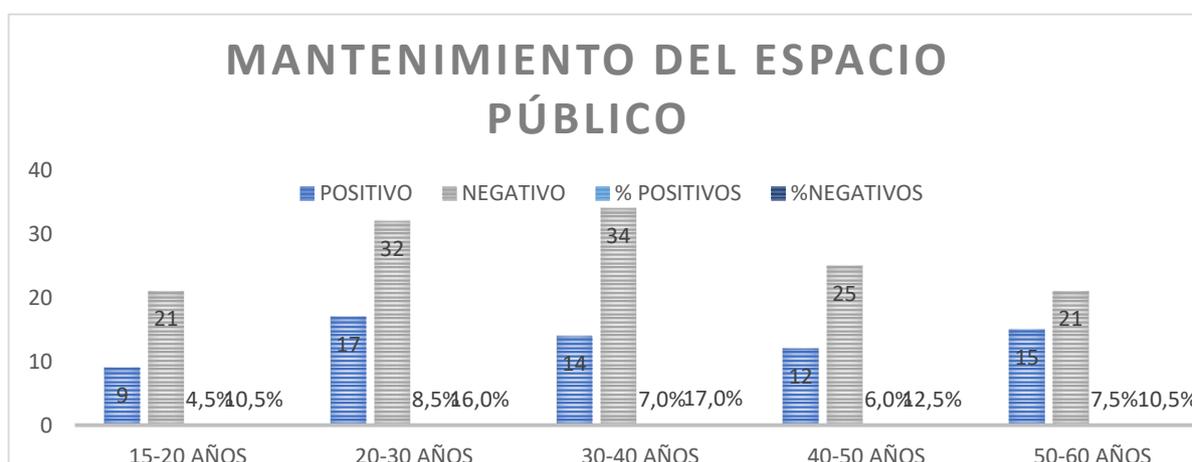


GRÁFICO N° 9 Mantenimiento del Espacio Público

ANÁLISIS: Desde una perspectiva general de la ciudad, los espacios públicos no poseen el mantenimiento adecuado, alrededor del 50% de los equipamientos no se encuentran en condiciones favorable para su máximo aprovechamiento, esto genera una acumulación de usuarios en ciertos espacios y una ausencia en otros. Como es el caso del Parque Keiter Solórzano que prácticamente sufre el fenómeno de colapso de usuarios y El complejo Deportivo se coloca al otro extremo debido a sus condiciones actuales los habitantes no hacen uso frecuente de sus instalaciones

10. ¿Cómo califica el saneamiento del sector? (considerando 1 como malo y 5 como excelente)

VARIABLES	SANEAMIENTO DEL SECTOR									
	15-20		20-30		30-40		45-50		50-60	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	11	5,5%	18	9%	12	6%	15	7,5%	13	6,5%
3	13	6,5%	21	10,5%	26	13%	19	9,5%	15	7,5%
4	6	3%	10	5%	10	5%	3	1,5%	8	4%
5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	30	15%	49	24,5%	48	24%	37	18,5%	36	18%

TABLA N° 9 Saneamiento del Sector

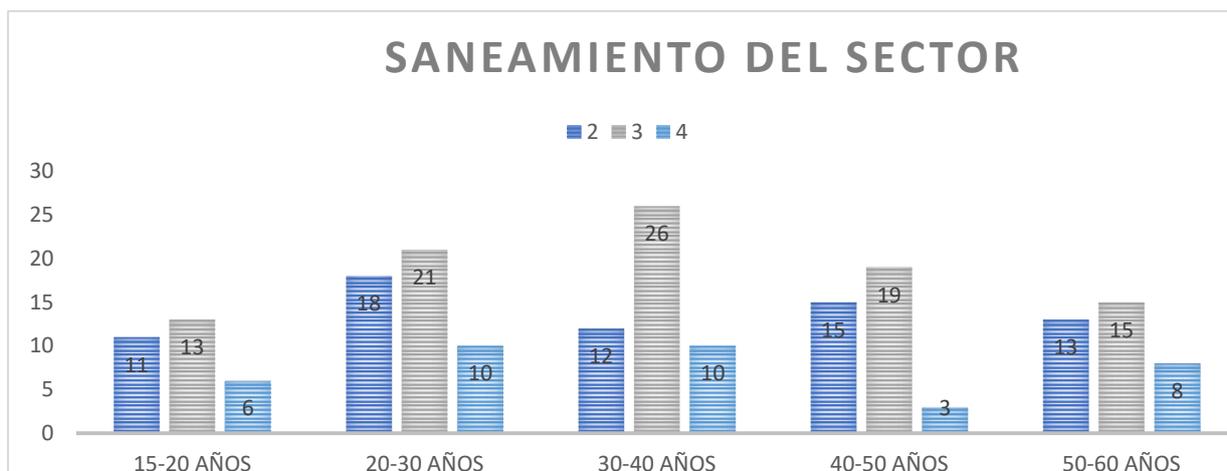


GRÁFICO N° 10 Saneamiento del sector

ANÁLISIS: En base a los datos reales obtenidos en la Encuesta las personas en su mayoría consideran que el sector se encuentra en un estado aceptable de saneamiento, aspecto que colabora directamente con la imagen y percepción de la ciudad. El 47% de la muestra dio una respuesta neutral inclinándose por la calificación media.

11. ¿Cómo considera usted que el espacio Público al que usted concurre tiene alguna importancia histórica?

VARIABLES	IMPORTANCIA HISTÓRICA DEL ESPACIO PÚBLICO									
	15-20		20-30		30-40		45-50		50-60	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
	SI	16	8%	31	15,5%	32	16%	28	14%	29
NO	14	7%	18	9%	16	8%	9	4,5%	7	3,5%
TOTAL	30	15%	49	24,5%	48	24%	37	18,5%	36	18%

TABLA N° 10 Importancia del Espacio Público

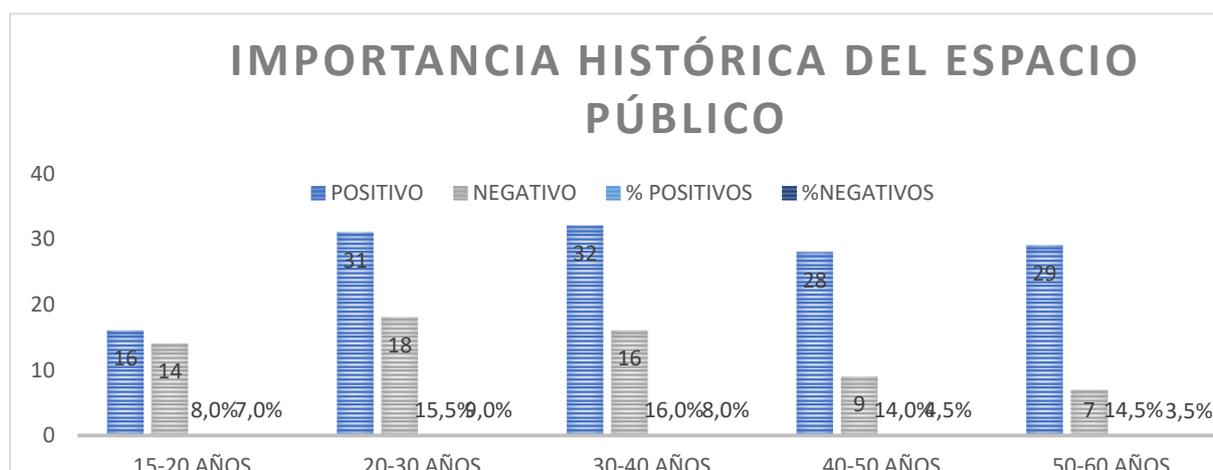


GRÁFICO N° 11 importancia Historica del Espacio Público

ANÁLISIS: Según los datos que nos refleja la encuesta, con un 68% de respuestas positivas, se ratifica la importancia histórica que debe tener un Espacio Público en una ciudad, ya que esta por medio de recuerdos genera Hitos o referencias del sector.

12. ¿El sentido estético de los Espacios Públicos actuales, le brindan experiencias sensoriales agradables?

VARIABLES	EXPERIENCIAS SENSORIALES AGRADABLES									
	15-20		20-30		30-40		45-50		50-60	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
SI	8	4%	18	9%	15	7,5%	12	6%	17	8,5%
NO	22	11%	31	15,5%	33	16,5%	25	12,5%	19	9,5%
TOTAL	30	15%	49	24,5%	48	24%	37	18,5%	36	18%

TABLA N° 11 Experiencias Sensoriales Agradables

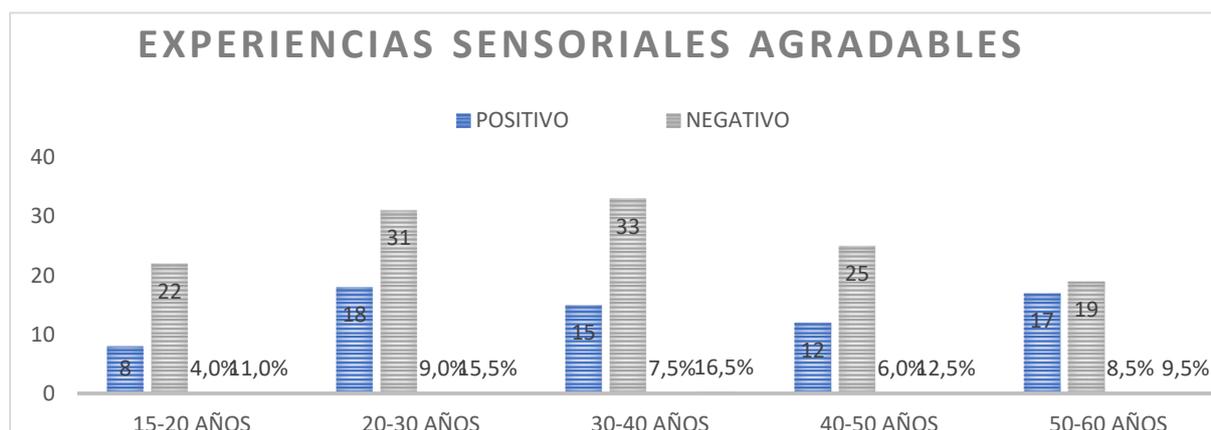


GRÁFICO N° 12 Experiencias Sensoriales Agradables

ANÁLISIS: Los datos que voto la encuesta con un porcentaje de 65% en respuestas negativas, nos refleja que los espacios públicos del sector Junín carecen de protección ante algunos agentes climáticos (sol, lluvia, viento) teniendo consecuencias no favorables en los habitantes del sector, generando una barrera para que estos espacios no puedan ser utilizados de manera concurrida.

13. ¿Cree usted que en el aspecto vial y peatonal los Espacios Públicos actuales poseen fácil accesibilidad?

VARIABLE	ACCESIBILIDAD A LOS ESPACIOS PÚBLICOS									
	15-20		20-30		30-40		45-50		50-60	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
SI	11	5,5%	22	11%	23	11,5%	15	7,5%	9	4,5%
NO	19	9,5%	27	13,5%	25	12,5%	22	11%	27	13,5%
TOTAL	30	15%	49	24,5%	48	24%	37	18,5%	36	18%

TABLA N° 12 Accesibilidad a los Espacios Públicos

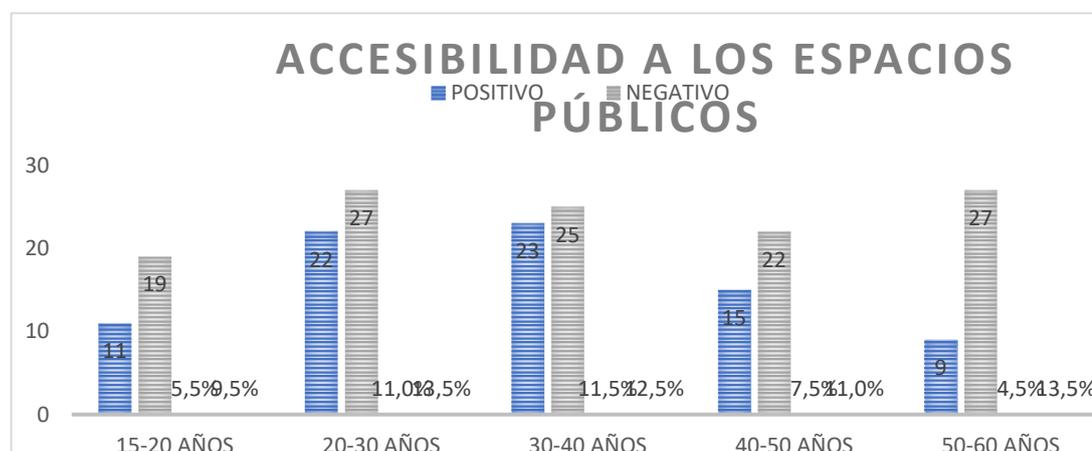


GRÁFICO N° 13 Accesibilidad a los Espacios Públicos

ANÁLISIS: Sabemos que el espacio público es un elemento de integración en la ciudad, es por esto que es fundamental que este tenga una fácil accesibilidad, en el cantón Junín podemos ver por los datos de la muestra dando un 60% en respuestas no favorables, que la accesibilidad a estos espacios públicos es un poco limitada

14. ¿Acudir a un Espacio Público le ayuda a su bienestar emocional?

VARIABLES	BIENESTAR EMOCIONAL									
	15-20		20-30		30-40		45-50		50-60	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
SI	27	13,5%	35	17,5%	37	18,5%	22	11%	29	14,5%
NO	3	1,5%	14	7%	11	5,5%	15	7,5%	7	3,5%
TOTAL	30	15%	49	24,5%	48	24%	37	18,5%	36	18%

TABLA N° 13 Bienestar Emocional

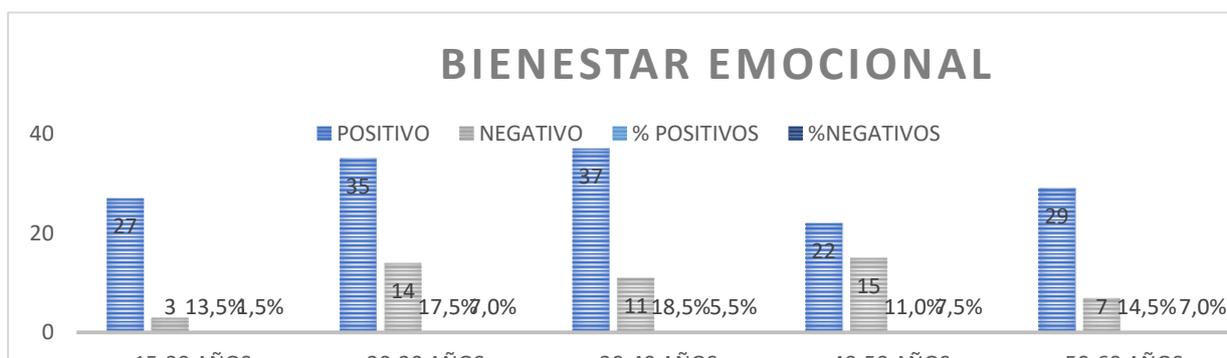


GRÁFICO N° 14 Bienestar Emocional

ANÁLISIS: En la actualidad se toma mucho en cuenta tanto la salud mental como la física, los espacios públicos fueron propuestos como una característica del entorno que puede promover la actividad física y el desahogo mental, nuestro resultado de la encuesta solo confirma este criterio con un 74,50% de respuestas positivas.

15. ¿Cómo valora Ud. los siguientes espacios públicos?

↳ Parque San Mateo

VARIABLES	VALORACIÓN DEL PARQUE "SAN MATEO"									
	15-20		20-30		30-40		45-50		50-60	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Malo	9	4,5%	8	4%	11	5,5%	6	3%	7	3,5%
Regular	16	8%	23	11,5%	18	9%	14	7%	14	7%
Bueno	4	2%	12	6%	17	8,5%	15	7,5%	14	7%
Excelente	1	0,5%	6	3%	2	1%	2	1%	1	0,5%
TOTAL	30	15%	49	24,5%	48	24%	37	18,5%	36	18%

TABLA N° 14 Parque San Mateo



GRÁFICO N° 16 Parque de San Mateo

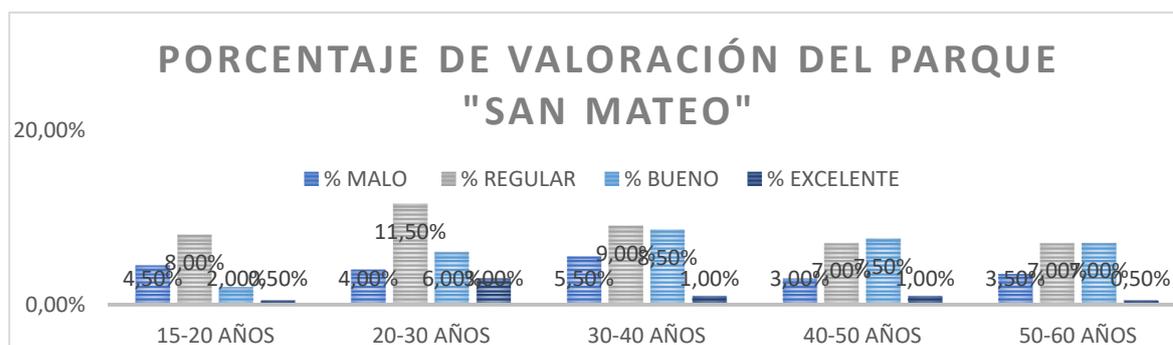


GRÁFICO N° 15 Porcentaje de Valoración del Parque "San Mateo"

Actualmente el Parque San Mateo se encuentra en un estado Regular debido a la falta de atención y mantenimiento que se le asigna al mismo, no es un espacio público de mucha recurrencia, no brinda un ambiente de seguridad debido a la falta de iluminación y su vegetación no posee el cuidado adecuado.

↳ Parque Keiter Solórzano

VARIABLES	VALORACIÓN DEL PARQUE "KEITER SOLÓRZANO"									
	15-20		20-30		30-40		45-50		50-60	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Malo	3	1,5%	8	4%	5	2,5%	2	1%	4	2%
Regular	7	3,5%	17	8,5%	13	6,5%	12	6%	7	3,5%
Bueno	13	6,5%	19	9,5%	21	10,5%	16	8%	18	9%
Excelente	7	3,5%	5	2,5%	9	4,5%	7	3,5%	7	3,5%
TOTAL	30	15%	49	24,5%	48	24%	37	18,5%	36	18%

TABLA N° 15 Parque "Keiter Solorzano"



GRÁFICO N° 18 Parque "Keiter Solorzano"

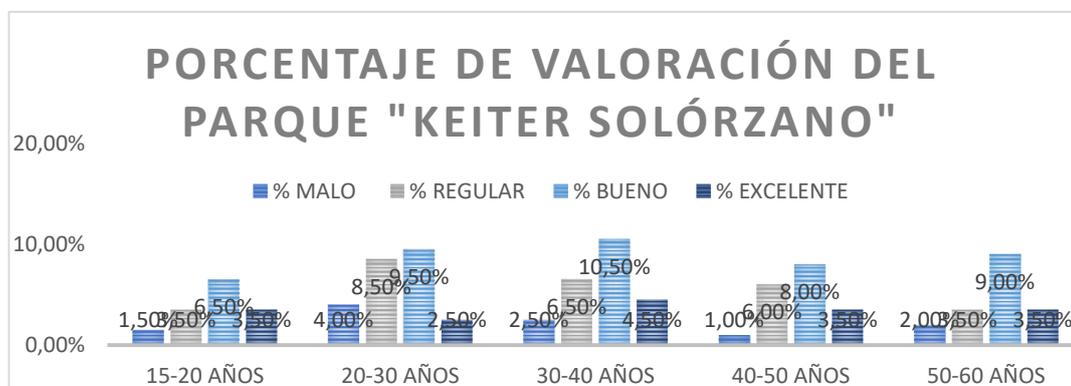


GRÁFICO N° 17 Porcentaje Parque Keiter Solorzano

Este equipamiento es uno de los pocos que se pueden destacar por la actividad, por su recurrencia, por su mantenimiento, y por su centralidad, se convierte en el espacio público

referente de la ciudad de junin. Por esta razon la muestra le otorgo la mejor calificacion obteniendo un 43.5% del total de encuestados hacia la categoria de "Bueno"

↳ Parque de "La Madre"

VARIABLES	VALORACIÓN DEL PARQUE "LA MADRE"									
	15-20		20-30		30-40		45-50		50-60	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Malo	1	0,5%	7	3,5%	5	2,5%	7	3,5%	3	1,5%
Regular	6	3%	11	5,5%	15	7,5%	9	4,5%	8	4%
Bueno	15	7,5%	17	8,5%	14	7%	13	6,5%	16	8%
Excelente	8	4%	14	7%	14	7%	8	4%	9	4,5%
TOTAL	30	15%	49	24,5%	48	24%	37	18,5%	36	18%

TABLA N° 16 Parque de la Madre

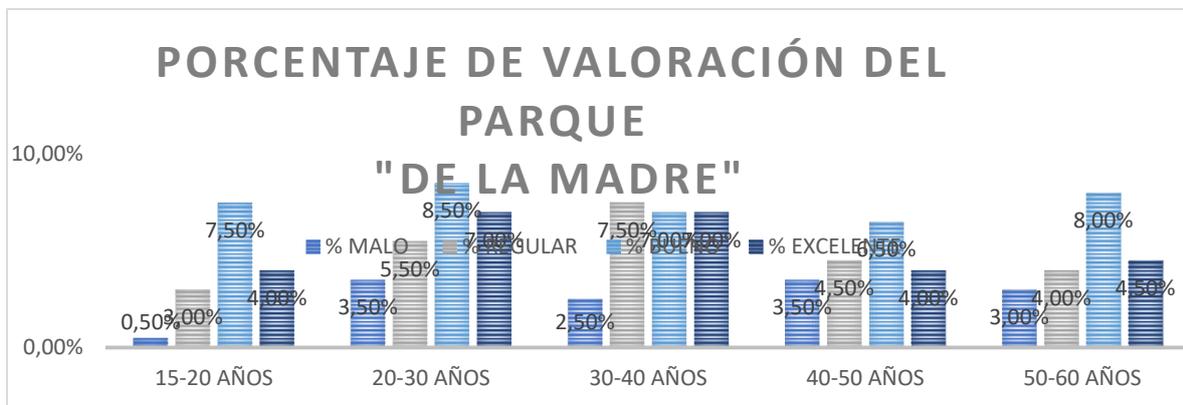


GRÁFICO N° 19 Porcentaje Parque de la Madre

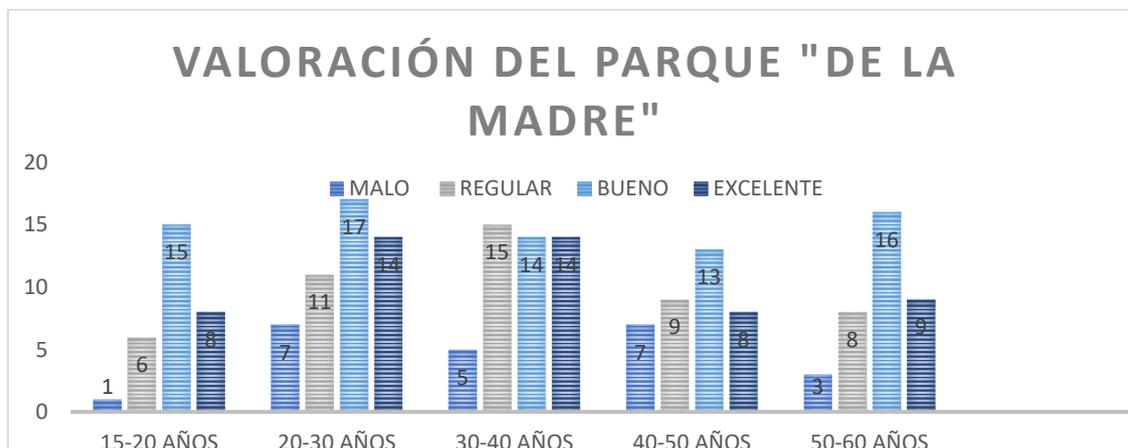


GRÁFICO N° 20 Parque de la Madre

↳ Plaza Cívica

VARIABLES	VALORACIÓN DE LA "PLAZA CÍVICA"									
	15-20		20-30		30-40		45-50		50-60	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Malo	3	1,5%	11	5,5%	6	3%	6	3%	2	1%
Regular	9	4,5%	15	7,5%	12	6%	13	6,5%	15	7,5%
Bueno	18	9%	19	9,5%	27	13,5%	16	8%	14	7%
Excelente	-	0%	4	2%	3	1,5%	2	1%	5	2,5%
TOTAL	30	15%	49	24,5%	48	24%	37	18,5%	36	18%

TABLA N° 17 Plaza Cívica

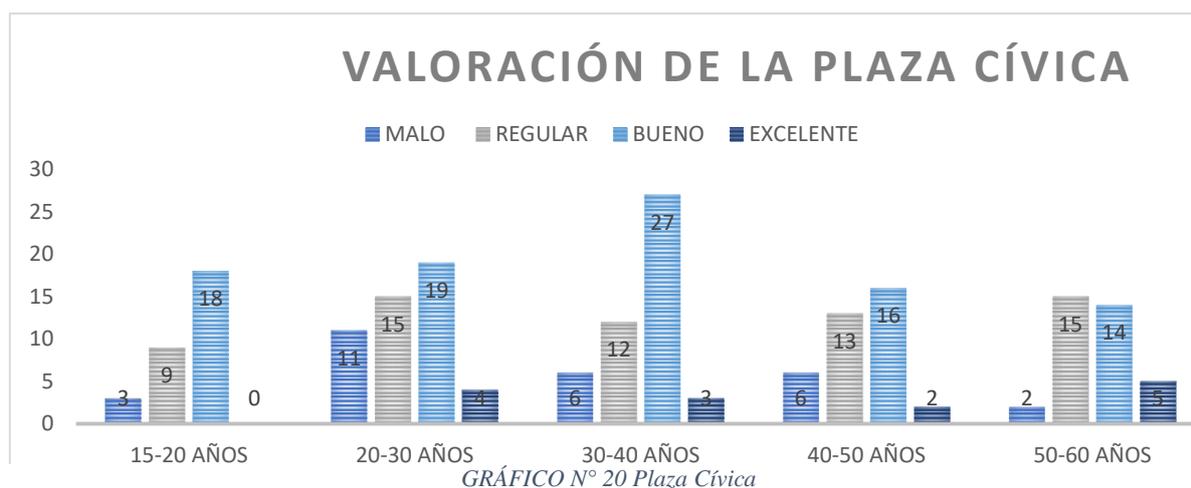


GRÁFICO N° 20 Plaza Cívica

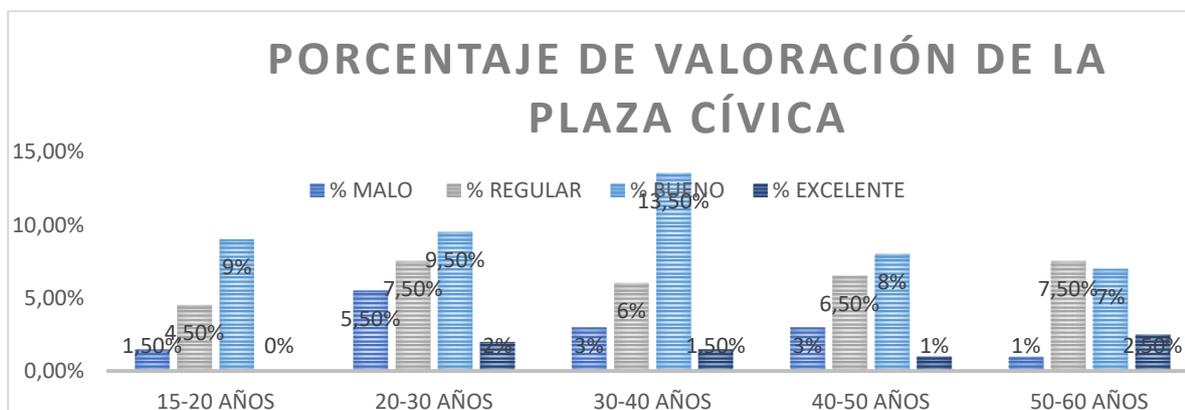


GRÁFICO N° 21 Porcentaje Plaza Cívica

↳ Estadio

VARIABLES	VALORACIÓN DEL ESTADIO									
	15-20		20-30		30-40		45-50		50-60	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Malo	14	7%	23	11,5%	28	14%	18	9%	13	6,5%
Regular	9	4,5%	21	10,5%	18	9%	15	7,5%	16	8%
Bueno	7	3,5%	5	2,5%	2	1%	4	2%	7	3,5%
Excelente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	30	15%	49	24,5%	48	24%	37	18,5%	36	18%

TABLA N° 18 Estadio



GRÁFICO N° 22 Estadio

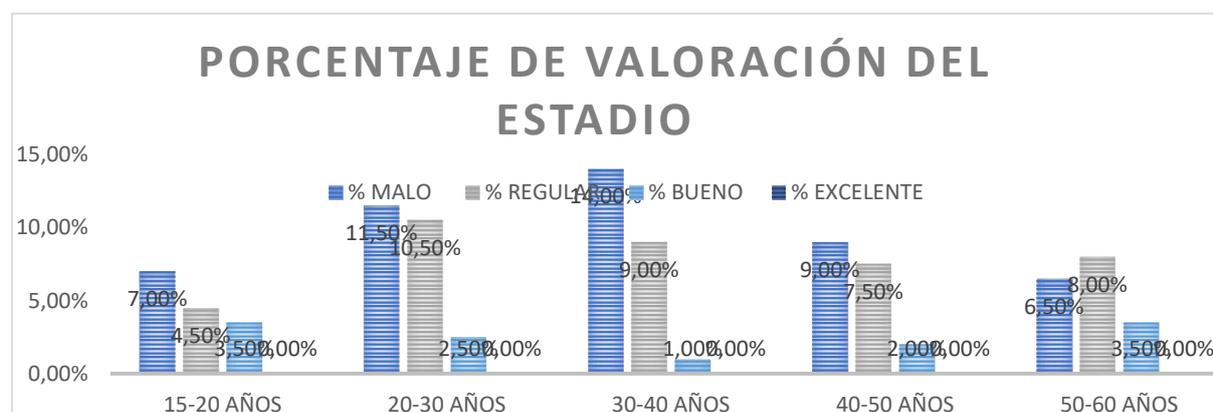


GRÁFICO N° 23 Porcentaje del Estadio

Complejo Deportivo

VARIABLES	VALORACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO									
	15-20		20-30		30-40		45-50		50-60	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Malo	17	8,5%	28	14%	26	13%	19	9,5%	15	7,5%
Regular	11	5,5%	18	9%	21	10,5%	16	8%	18	9%
Bueno	2	1%	3	1,5%	1	0,5%	2	1%	3	1,5%
Excelente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	30	15%	49	24,5%	48	24%	37	18,5%	36	18%

TABLA N° 19 Valoración del Complejo Deportivo

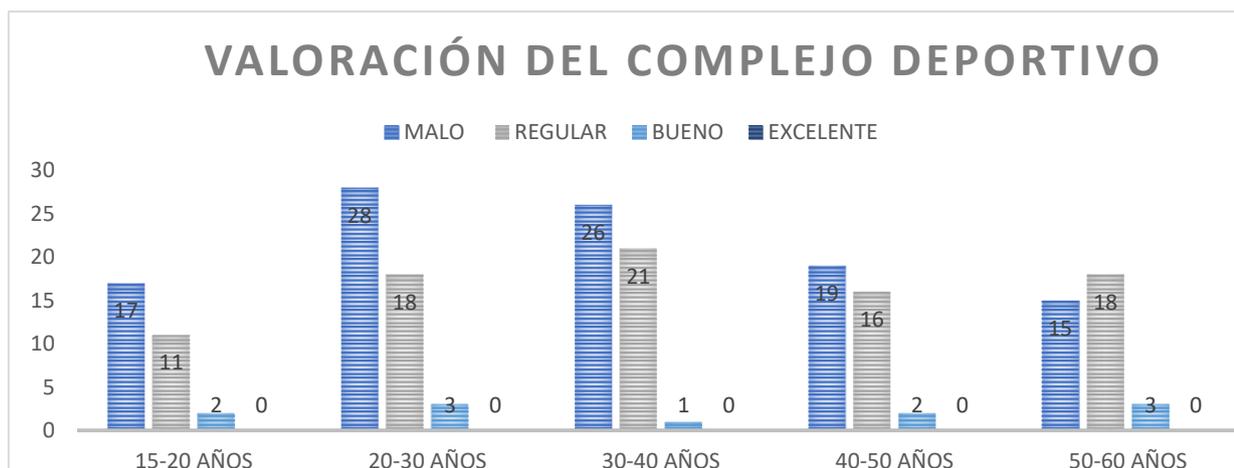


GRÁFICO N° 25 Complejo Deportivo

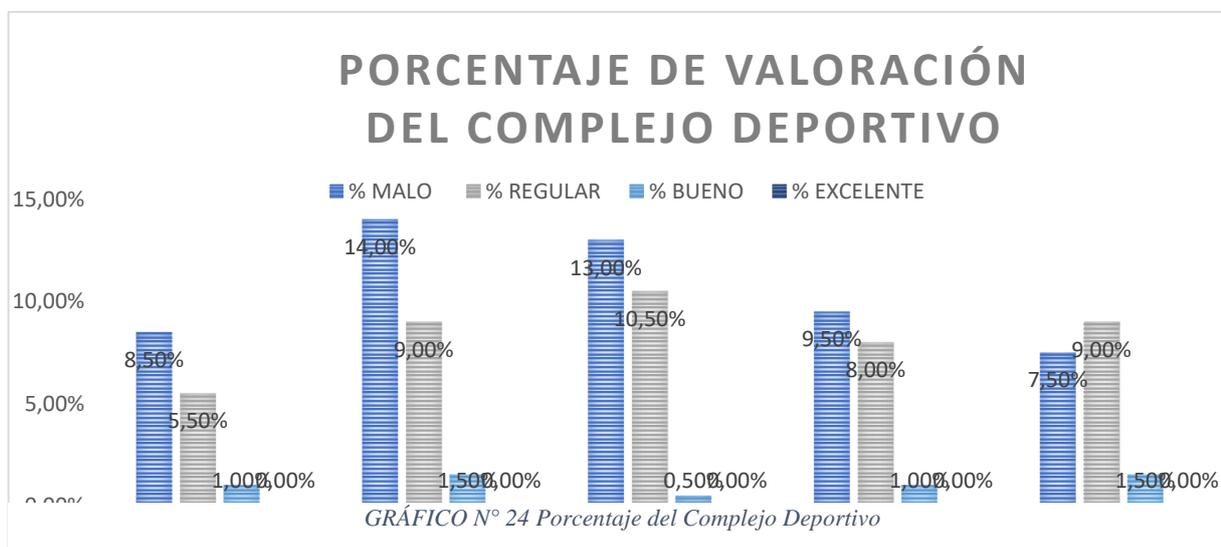


GRÁFICO N° 24 Porcentaje del Complejo Deportivo

16. A la hora de una intervención Urbano – Paisajista en la ciudad o parte de ésta ¿Cuáles cree que deben ser las prioridades?

VARIABLES	PRIORIDADES URBANO-PAISAJISTA									
	15-20		20-30		30-40		45-50		50-60	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Normativas vigentes	5	2,5%	9	4,5%	7	3,5%	5	2,5%	4	2%
Servicios Municipales	4	2%	7	3,5%	9	4,5%	7	3,5%	8	4%
Espacios públicos	8	4%	12	6%	12	6%	8	4%	6	3%
Índice de área verde	8	4%	8	4%	10	5%	9	4,5%	8	4%
Sistema de transporte publico	4	2%	6	3%	4	2%	5	2,5%	6	3%
Población cultura/participación ciudadana	3	1,5%	7	3,5%	6	3%	3	1,5%	4	2%
TOTAL	30	15%	49	24,5%	48	24%	37	18,5%	36	18%

TABLA N° 20 Prioridades Urbano-Paisajista

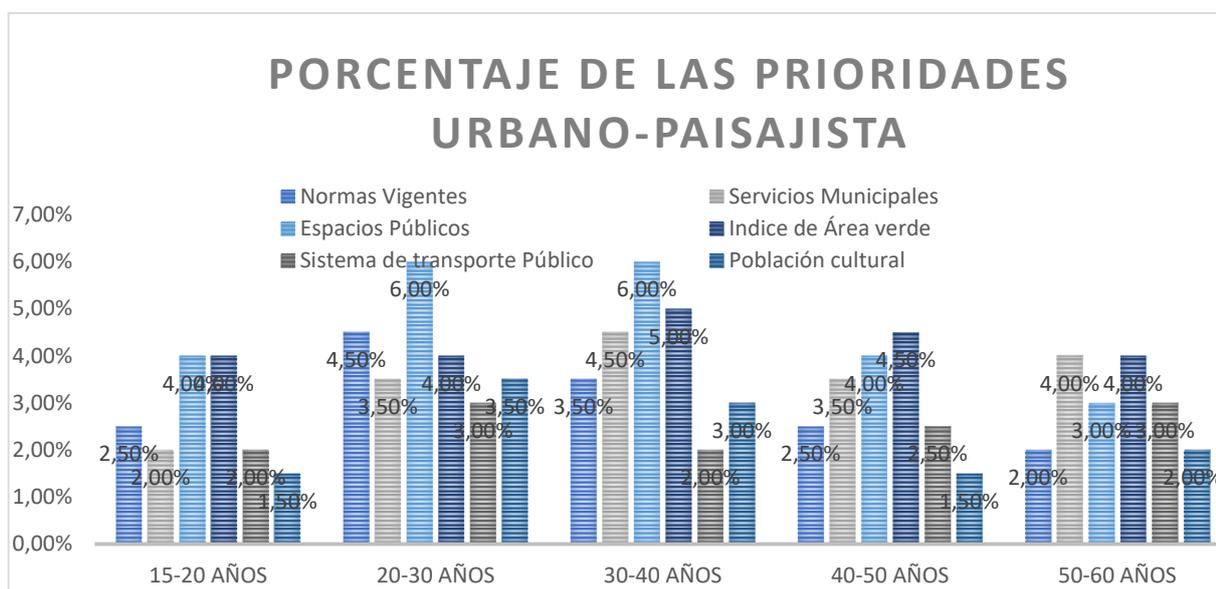


GRÁFICO N° 26 Porcentaje Urbano-Paisajista

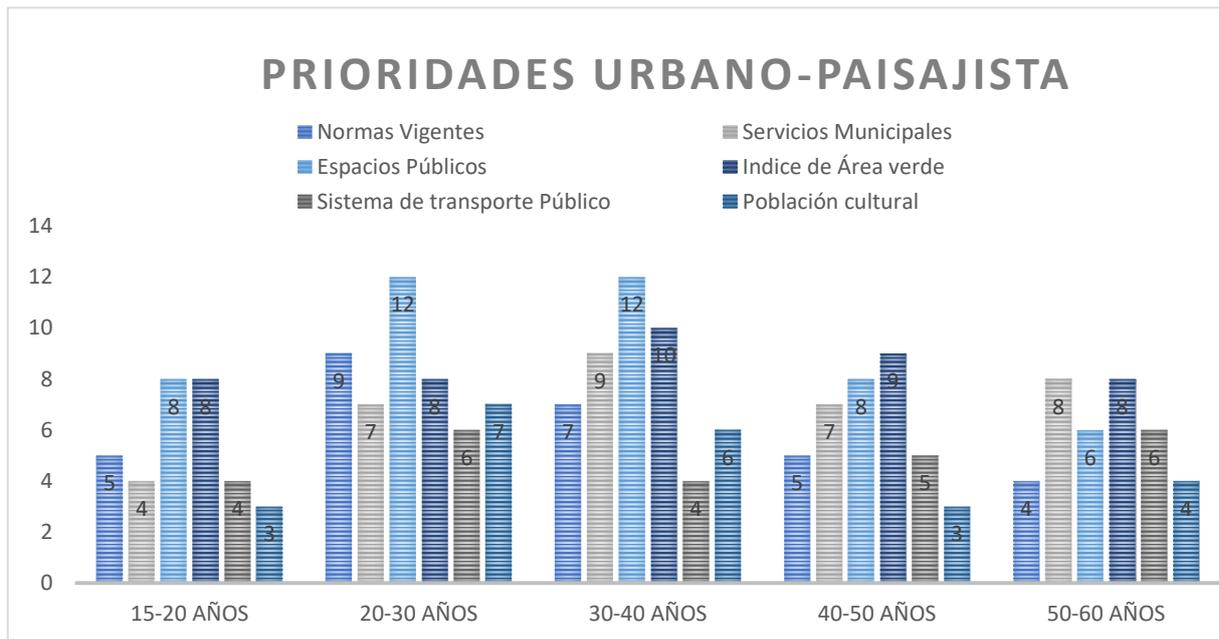


GRÁFICO N° 27 Prioridades Urbano-Paisajista

ANÁLISIS: La preocupación de los habitantes es notable ya que requiere más espacios de estos tipos para realizar actividades (deportivas culturales sociales), otro aspecto que se destacó en la realización de esta encuesta es que en gran porcentaje de la muestra también se pudo notar que requieren de áreas verdes ya que solo cuentan con áreas verdes en ciertos espacios públicos.

17. ¿Cómo siente que funcionan los Espacios Públicos de la zona en términos de convivencia?

VARIABLES	LA CONVIVENCIA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS									
	15-20		20-30		30-40		45-50		50-60	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
MUY POBRE	2	1%	5	2,5%	6	3%	3	1,5%	3	1,5%
MEDIO POBRE	6	3%	8	4%	9	4,5%	9	4,5%	7	3,5%
NEUTRAL	12	6%	16	8%	15	7,5%	11	5,5%	13	6,5%
MEDIO BUENA	7	3,5%	12	6%	13	6,5%	8	4%	10	5%
MUY BUENA	3	1,5%	8	4%	5	2,5%	6	3%	3	1,5%
TOTAL	30	15%	49	24,5%	48	24%	37	18,5%	36	18%

TABLA N° 21 Convivencia de los Espacios Públicos

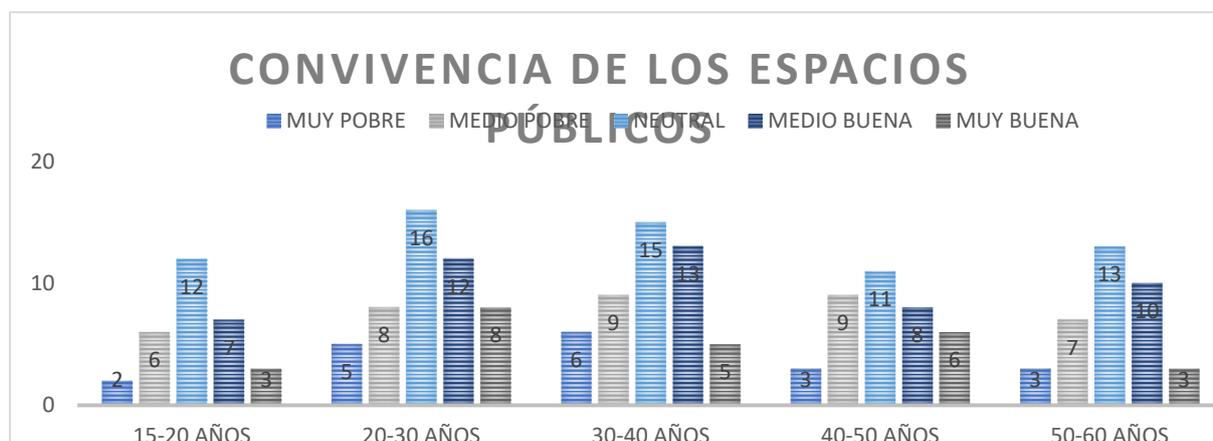


GRÁFICO N° 28 Convivencia de los Espacios Públicos

CONVIVENCIA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

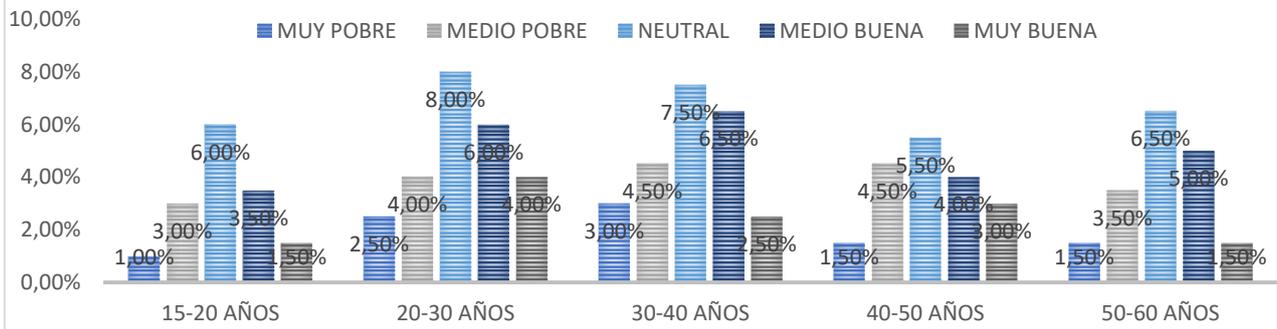


GRÁFICO N° 29 Porcentaje de Convivencia de los Espacios Públicos

ANÁLISIS.- En este punto la opinión ha sido neutral en muchos casos ya que no son espacios que se les da uso para actividades culturales o artística tanto para hacer exposiciones o eventos sociales pero que pueden adaptarse fácilmente si la situación lo amerita.

18. *¿Qué Espacio Público desearía que sea rehabilitado, regenerado, repotenciado o reestructurado?*

Según varios comentarios realizados por la población, podemos confirmar la importancia de la regeneración del estadio y el complejo deportivo, teniendo en cuenta que Junín al ser una ciudad deportiva tiene como prioridad estos lugares para que así se puedan desarrollar las actividades de la manera más confortable y segura posible.

19. *¿Cree usted conveniente que las propuestas de “Espacio Público” deben mantener los principios de protección y conservación de recursos naturales (ríos, quebradas, relieves)?*

Según varios comentarios realizados por la población, podemos mencionar los siguiente:

Las personas están de acuerdo ya que piensan creen que esto controlara el uso indebido de las zonas de riesgos para la consolidación de los asentamientos humanos



1. Parque San Mateo

NOMBRE	AREA	ESTADO ACTUAL		
		BUENO	REGULAR	MALO
PARQUE SAN MATEO	697M ²		✓	

TABLA N° 22 Datos del Parque San Mateo

NOMBRE	LOS 12 CRITERIOS DE JAN GEHL											
	Protección contra el tráfico	Seguridad en los espacios	Protección contra experiencias	Espacios para caminar	Espacios de permanencia	Un lugar donde sentarse	Posibilidad de observar	Oportunidad de conversar	Lugares para ejercitarse	Escala humana	Posibilidad de aprovechar el	Buena experiencia sensorial
<u>PARQUE</u> <u>SAN</u> <u>MATEO</u>	×		×	×	×	×		×	×	×	×	×

TABLA N° 23 Estado del Parque San Mateo



FOTO 5 PARQUE SAN MATEO

2. Parque Keiter Solórzano

NOMBRE	AREA	ESTADO ACTUAL		
		BUENO	REGULAR	MALO
PARQUE KEITER SOLÓRZANO	4,064M²	✓		

TABLA N° 24 Datos Parque Keiter Solórzano

NOMBRE	LOS 12 CRITERIOS DE JAN GEHL											
<u>PARQUE KEITER SOLÓRZANO</u>	Protección contra el tráfico	Seguridad en los espacios públicos	Protección contra experiencias	Espacios para caminar	Espacios de permanencia	Un lugar donde sentarse	Posibilidad de observar	Oportunidad de conversar	Lugares para ejercitarse	Escala humana	Posibilidad de aprovechar el clima	Buena experiencia sensorial
	×		×	×	×	×	×	×	×	×		

TABLA N° 25 Estado Parque Keiter Solórzano



3. Plaza Cívica

NOMBRE	AREA	ESTADO ACTUAL		
		BUENO	REGULAR	MALO
PLAZA CÍVICA	1,385 M ²		✓	

TABLA N° 26 Datos Plaza Cívica

NOMBRE	LOS 12 CRITERIOS DE JAN GEHL											
	PLAZA CÍVICA	Protección contra el tráfico	Seguridad en los espacios	Protección contra experiencias	Espacios para caminar	Espacios de permanencia	Un lugar donde sentarse	Posibilidad de observar	Oportunidad de conversar	Lugares para ejercitarse	Escala humana	Posibilidad de aprovechar el
×		×		×	×	×			×	×		

TABLA N° 27 Estado de la Plaza Cívica



4. Parque de la madre

NOMBRE	AREA	ESTADO ACTUAL		
		BUENO	REGULAR	MALO
PARQUE DE LA MADRE	1,341M ²	✓		

TABLA N° 28 Datos Parque de la Madre

NOMBRE	LOS 12 CRITERIOS DE JAN GEHL											
	Protección contra el tráfico	Seguridad en los espacios públicos	Protección contra experiencias	Espacios para caminar	Espacios de permanencia	Un lugar donde sentarse	Posibilidad de observar	Oportunidad de conversar	Lugares para ejercitarse	Escala humana	Posibilidad de aprovechar el clima	Buena experiencia sensorial
<u>PARQUE DE LA MADRE</u>	×	×	×	×	×	×		×	×	×	×	×

TABLA N° 29 Estado del Parque de la Madre



5. Estadio

NOMBRE	AREA	ESTADO ACTUAL		
		BUENO	REGULAR	MALO
ESTADIO	22,061 M²			✓

TABLA N° 30 Datos del Estadio

NOMBRE	LOS 12 CRITERIOS DE JAN GEHL											
<u>ESTADIO</u>	Protección contra el	Seguridad en los espacios	Protección contra	Espacios para caminar	Espacios de permanencia	Un lugar donde sentarse	Posibilidad de observar	Oportunidad de conversar	Lugares para ejercitarse	Escala humana	Posibilidad de aprovechar	Buena experiencia
	×	×	×		×				×	×		

TABLA N° 31 Estado del Estadio



FOTO 9 ESTADIO

6. Complejo deportivo

NOMBRE	AREA	ESTADO ACTUAL		
		BUENO	REGULAR	MALO
COMPLEJO DEPORTIVO	56,609 M ²			✓

TABLA N° 32 Datos del Complejo Deportivo

NOMBRE	LOS 12 CRITERIOS DE JAN GEHL											
	COMPLEJO DEPORTIVO	Protección contra el tráfico	Seguridad en los espacios	Protección contra experiencias	Espacios para caminar	Espacios de permanencia	Un lugar donde sentarse	Posibilidad de observar	Oportunidad de conversar	Lugares para ejercitarse	Escala humana	Posibilidad de aprovechar el
×		×	×		×				×	×		

TABLA N° 33 Estado del Complejo Deportivo



PROPUESTA

CAPITULO IV



4. PROPUESTA

4.1 INTRODUCCION

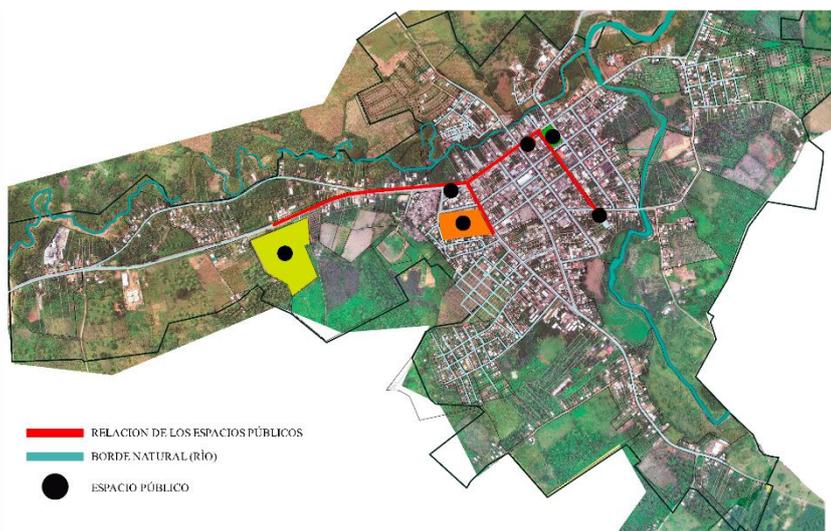
¡¡¡¡El ser humano como principal actor de la ciudad!!!!

El análisis sobre los espacios públicos en Junín, el contexto en la correlación y articulación, de zonas segregadas que debido al crecimiento urbano, hay establecido su jerárquica, borde, etc.; topografía, clases sociales dominantes en su época, política local, dio como resultado el abandono del espacio público, su poca utilización y la carencia de acuerdo a los 12 principios de Jan Gehl determinaron que el proyecto macro se llamara RED DE ESPACIOS PUBLICOS, que busca integrar el borde natural que son los ríos con edificios públicos y zonas recreativas.

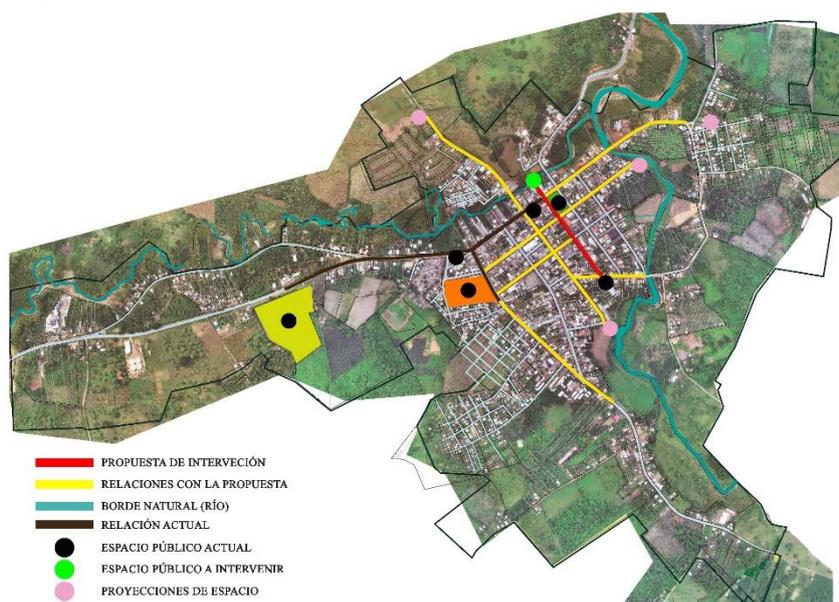
La propuesta general de generar una red de espacios públicos en Junín, que enmarque los espacios y que además los relaciones entre si, que permitan caminabilidad, seguridad, espacios de permanencia entre otros, genere centralidades en cada paso de la red apostando al turismo rural-natural como fuentes de ingreso.

A continuación, consta un análisis de los 12 puntos (Jan Ghel), para terminar en una propuesta que es el resultado de la necesidad de contar con espacios para el Ocio, seguros, sostenibles, etc.,

La relación actual que establecen los espacios públicos de la zona urbana del cantón Junín que se presenta de una manera opaca y no existe una fácil legibilidad de la ciudad, provoca confusión entre los usuarios (visitantes y ciudadanos) ya que no existe una red que comunique todos estos equipamientos y no surge el disfrute de la ciudad.



Se propone una línea que establezca una clara relación entre los espacios públicos existentes y proyecciones claras de futuros espacios, esto tendrá un efecto positivo en la manera de disfrutar la ciudad “todos los caminos conducen a un espacio público”, incentivando el crecimiento ordenado y la protección de los recursos naturales que prácticamente moldean y dan vida a Junín.



4.2 SITUACION ACTUAL - PROPUESTA



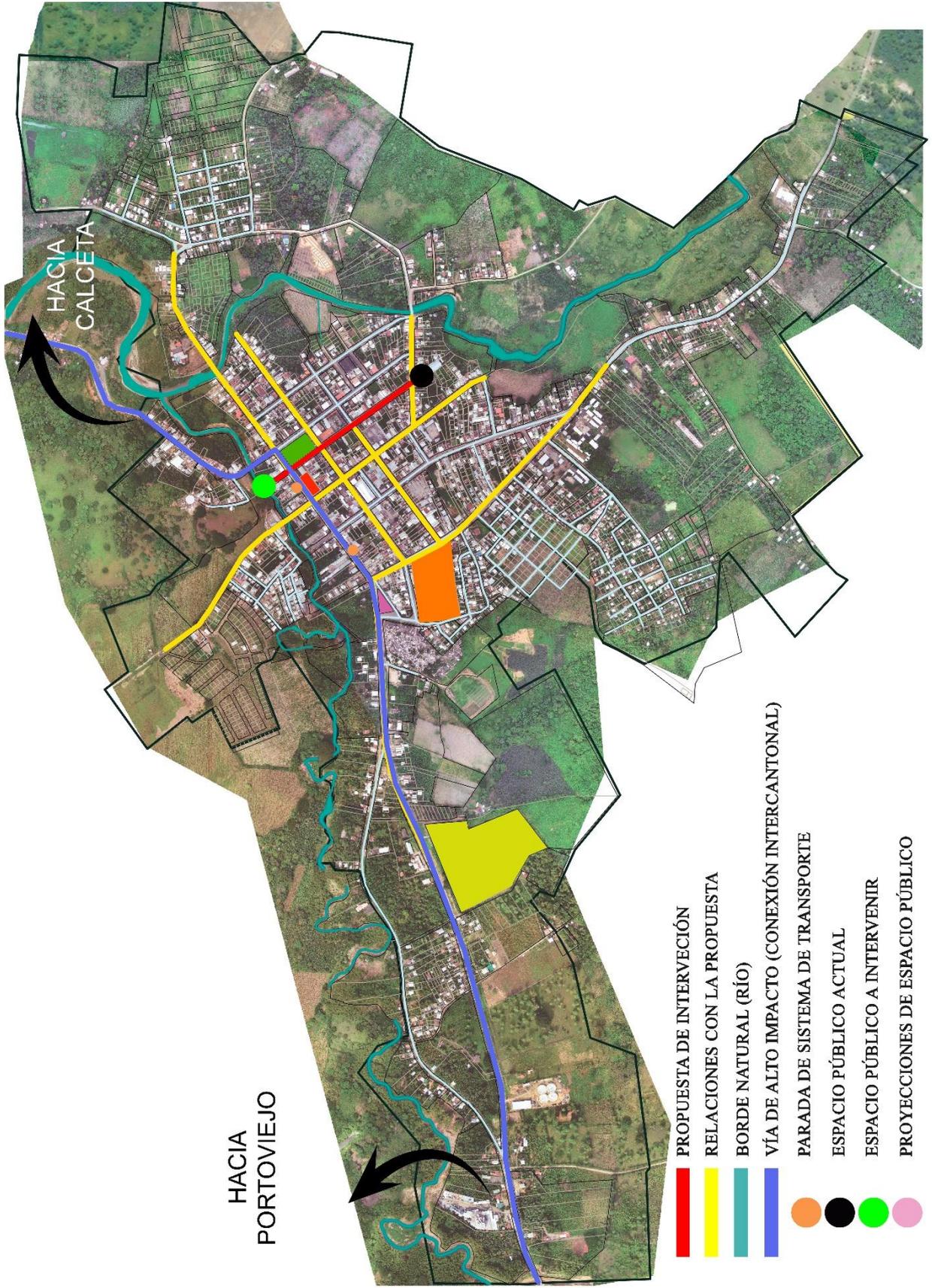
4.3 ESPECIFICACIONES

Para establecer un modelo que le brinde el protagonismo al Peatón se consideran la implementación de aceras amplias con texturas varias para evitar la monotonía del tratamiento de pisos, curvas sinuosas que simulan la naturaleza que rodea la zona urbana del cantón.

Calles amplias, con varios módulos de parqueo ubicados estratégicamente para incentivar a los usuarios a realizar recorridos cortos de caminatas. Todo esto ligado a un plan vial en donde se indique el kilometraje máximo permitido por la ley en zonas como la propuesta para crear un ambiente de seguridad en el área a intervenir.

Distintos tipos de señalizaciones de categorías peatonales y vehiculares para manejar el espacio de una forma ordenada y sin la realización de actos que puedan dañar la imagen del espacio público.

Cabe recalcar que dentro del área a intervenir no se encuentra el sistema de transporte público ya que este se proyecta en una vía paralela “calle Eloy Alfaro” pero si teniendo una estrecha relación con el eje vial a intervenir.



- PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
- RELACIONES CON LA PROPUESTA
- BORDE NATURAL (RÍO)
- VÍA DE ALTO IMPACTO (CONEXIÓN INTERCANTONAL)
- PARADA DE SISTEMA DE TRANSPORTE
- ESPACIO PÚBLICO ACTUAL
- ESPACIO PÚBLICO A INTERVENIR
- PROYECCIONES DE ESPACIO PÚBLICO

4.4 Explicación de los 12 criterios para determina espacios públicos de Calidad según Jan Gehl aplicados a la propuesta.

1. Protección Contra el Tráfico.

A lo largo de la red de espacios, se hizo un analizó de circulación peatonal que se concentra en diferentes puntos, en forma lineal y transversal en las intersecciones de las manzanas, colocando rompe velocidades generando seguridad al peatón y al ciclista.

La propuesta establece en la red de espacios públicos, muros que den seguridad a la caminabilidad, parqueos seguros que sean inclusivos apegados a las normas de la Ley Orgánica de Discapacidades.



2. Seguridad en los Espacios Públicos.

Se busca establecer que los espacios públicos cuenten con diversidad de actividades, para que estos sean llamativos a todos los habitantes, el día y la noche relacionan los espacios en uno solo y lo diversifican con la naturaleza.

La seguridad trae consigo el uso de patrones de cultura, la política pública local está estrechamente ligada a el desarrollo de actividades dentro de estos espacios, la ciudadanía hace juicio perceptivo del sentir dentro del espacio, por tal motivo se establece que la entidad reguladora del espacio público proponga normativas de seguridad ciudadana.



3. Protección Contra Experiencias Sensoriales Desagradables.

En nuestro medio, donde tenemos identificados dos estaciones climáticas, donde en el invierno llueve hasta diez días seguidos y en verano el sol arremete por varios meses, fue necesario en la propuesta establecer la protección de espacios públicos mediante la aplicación de un sistema de arbustos y de cubiertas artificiales para generar experiencias sensoriales agradables.

El uso correcto de estos elementos, conjugados de acuerdo al espacio crean un sentir ciudad a la población.

4. Espacios para Caminar.

Es común escuchar que los usuarios de autos no respetan al peatón, generando que las personas decidan no caminar por evitar un accidente, esto sucede en las intersecciones o al circuito por una calle, sumado la falta de vegetación, la poca accesibilidad para personas con discapacidad y adultos mayores, enfocaron la propuesta de que estos espacios tienen que ser inclusivos.

Primero la modulación y estandarización de los espacios para caminar deben tener una normativa exclusiva, que involucre las leyes y ordenanzas. Las fachadas marcan una armonía en el caminar del ciudadano por tal motivo el respeto a la contaminación visual está establecida en la propuesta, las superficies y los accesos son los adecuados, las personas con movilidad reducida también podrán desplazarse.



5. Espacios de Permanencia.

El paisaje variado y natural de las montañas que rodea el área urbana de Junín es visible desde cualquier ubicación de la Red de Espacios Públicos propuesto, se establecieron circuitos en los cuales se generaron nodos de integración con alguna reseña histórica del cantón, dándole también cabida a la cultura.

6. Un Lugar donde Sentarse.

La Red establece que los espacios de permanencia y a lo largo de las calles cuenten con lugares donde sentarse, para poder disfrutar del paisaje, del escenario que representa caminar, además que el mobiliario urbano garantiza el confort de descansar después de un tramo largo de caminar.

A lo largo de la red de espacios públicos, los parques se integran a las vereda más grandes y eso crea en estas ampliaciones lugar preciso para que las personas puedan sentarse y tener un momento de ocio.



7. Posibilidad de Observar.

Los tramos de red generan diferentes actividades, los espacios públicos tienen diferencia por su actividad, años de construcción y ubicación entre otros factores, esto hace que la posibilidad de observar sea realmente un relax para el ciudadano.

8. Oportunidad de Conversar.

Los espacios públicos a lo largo de la red se crearon como lugares de esparcimiento y encuentro, cuentan con un mobiliario urbano que invita y fomenta a la interacción entre las personas. Disminuye el ruido para que la estadía sea agradable, en nuestro medio es común el encuentro con familiares y conocidos generando una cohesión social que genera puntos a favor en las vistas a los espacios



9. Lugares para Ejercitarse.

La tendencia a mejorar la calidad de vida, ejercitándose y más en horas de la madrugada es común ver las calles llenas de personas caminando por salud, la red de espacios focaliza según el uso de frecuencia la ubicación de áreas destinadas para actividades de ejercicios al aire libre.

10. Escala Humana.

La propuesta parte del respeto al ser humano, además del espacio y la escala, los derechos de vivir en libertad y con calidad de vida, por donde atraviesa la red de espacios públicos existen edificaciones con alturas moderadas y una monumental como es la iglesia central, el diseño de los espacios considero la utilización de arbustos de mediana altura y lonas tensadas áreas abiertas capaces de generar un escenario no aplastante al ciudadano.



11. Posibilidad de Aprovechar el Clima.

El solo hecho de tener dos ríos atravesando la ciudad y al fondo un cordón de montañas hace que el clima se fresco y agradable, se consideró aprovechar cada uno de estos elementos para causar un confort térmico a los usuarios.

12. Buena Experiencia Sensorial.

La red de espacios públicos conecta a los parques y a su vez a las personas con sus sentidos en un nivel que comúnmente no se logra en otros espacios urbanos. Para fomentar este vínculo, los espacios públicos deben contar con buenos accesos y puntos de encuentro con la naturaleza, a través de los árboles, los ríos y plantas. Los mobiliarios propuestos, la calidad de los elementos integrados en la unidad del diseño, en la modulación de los



Propuesta de Intervención

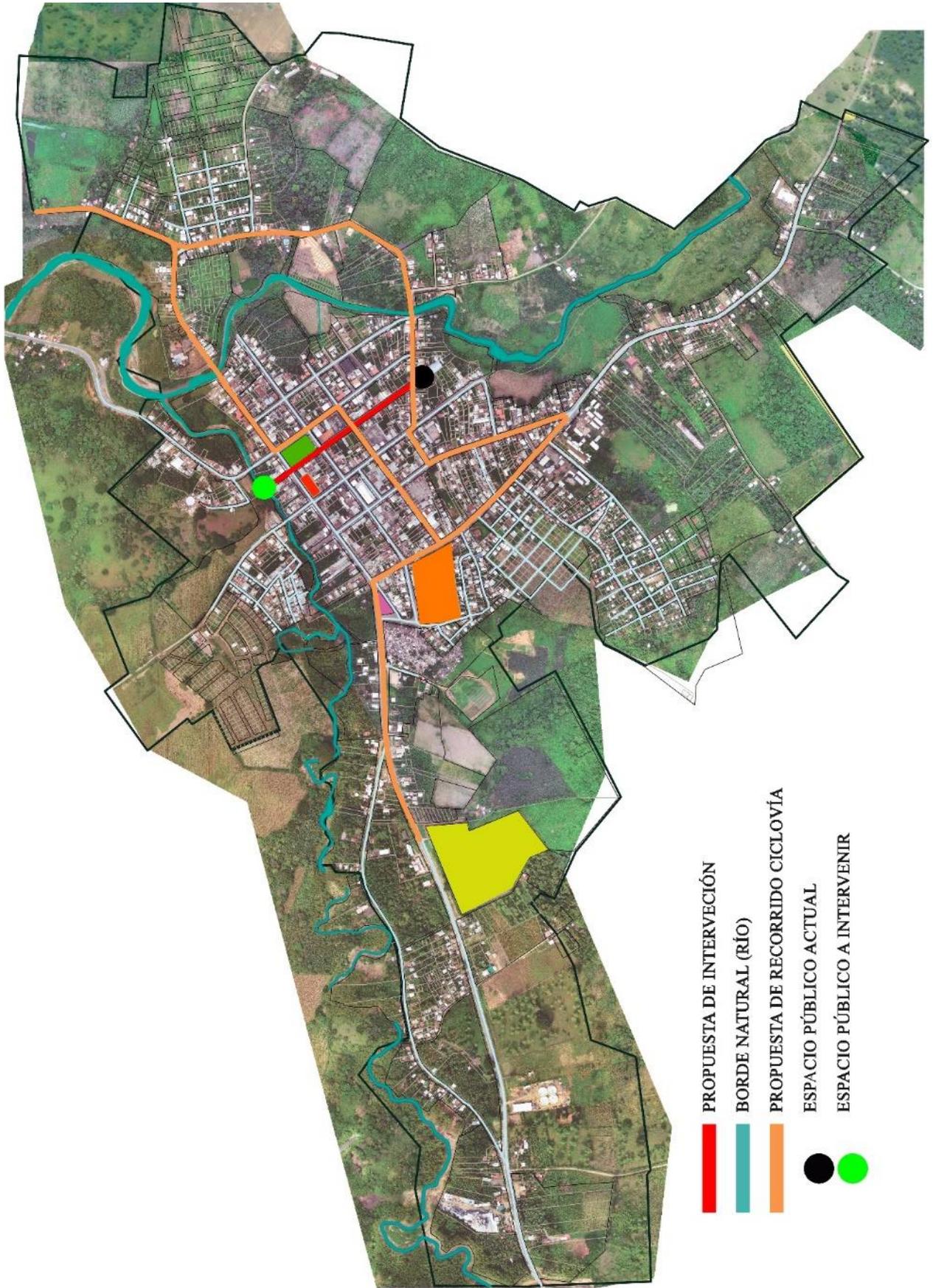
Aspecto social y cultural:

Junín es una ciudad que respeta mucho su cultura, sus tradiciones y en general su gente. La propuesta al estar situada en calles que de una forma u otra influyen o tienen un impacto patrimonial y cultural, enriquecerá la memoria colectiva de la ciudadanía, brindándole un valor de conservación a edificaciones patrimoniales y repotenciando las plazas, parques, calles y avenidas que a través del tiempo han sido referentes para situar hitos históricos. Además de incentivar el deporte hacia personas de diferentes rangos de edades mediante la ciclo via propuesta como alternativa sostenible dentro de la zona urbana del cantón

Aspecto Económico:

Al establecer una nueva imagen de la ciudad surge una apertura de varios campos y de la mano una serie de cambios, en el sector económico nos encontramos sin duda con la apertura de nuevos locales comerciales por varias razones:

- La intervención se propone continuo a la zona comercial de la urbe y por ende su expansión sería un hecho inevitable, viviendas querrán permeabilizarse hacia sector comercial y así una serie de fenómenos en el comportamiento social-urbano.
- Con la propuesta de intervenir los espacios públicos actuales y la priorización de la movilización peatonal, pueden surgir varios emprendimientos y así el protagonista se apropia de este espacio público de una manera ordenada y adaptándose a las reglamentaciones que surgirán en este proceso.

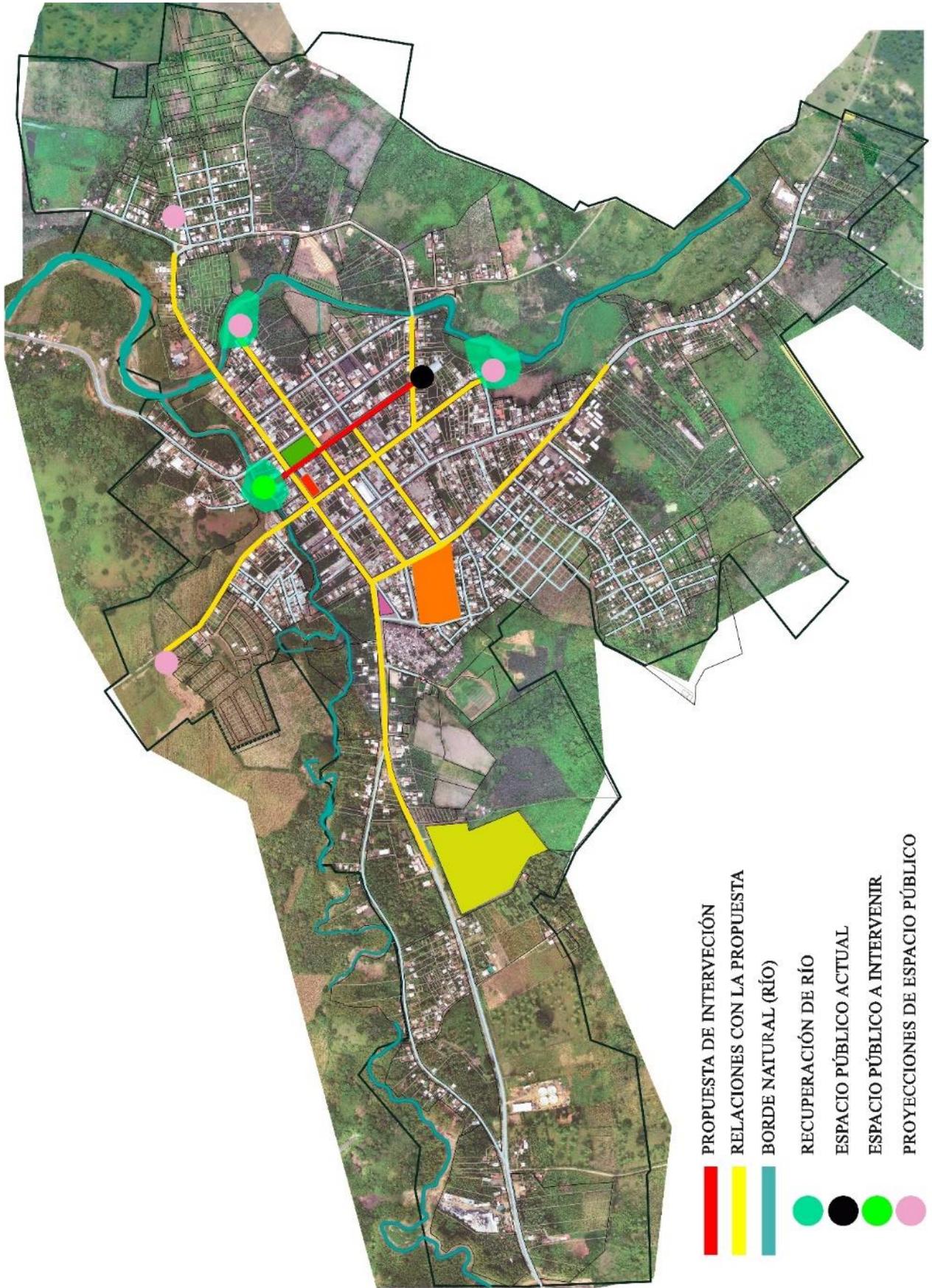


- PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
- BORDE NATURAL (RÍO)
- PROPUESTA DE RECORRIDO CICLOVÍA
- ESPACIO PÚBLICO ACTUAL
- ESPACIO PÚBLICO A INTERVENIR

Aspecto Ambiental:

Para desligarnos de ese concreto contaminante en las ciudades, este proceso de intervención se basa en la utilización y más bien el rescate del preciado recurso natural que bordea y condiciona la morfología urbana (Río Mosca – Estero El Palmar), y por ende el beneficio en los siguientes aspectos:

- La conservación y rescate del Río promoverá la Gestión de las autoridades para crear espacios públicos que involucren este elemento en la ciudad, dando apertura a creación de parques lineales, miradores, etc.
- Promoverá la conservación de las especies vegetales y fauna urbana, ya que existen una serie de especies que actualmente están migrando a las zonas rurales del cantón, por temas de contaminación o simplemente la tala indiscriminada que influyen en el modo de vida de estos seres vivos (caña guadua)
- Nuevas ordenanzas para el cuidado del río y conservación de especies, esto evitara la contaminación en gran medida y promulgara procesos de reforestación para brindar una mejor imagen de la ciudad hacia la tendencia ambientalista.



CONCLUSION

JAN GEHL, cita “Sobre todo, no pierdas tu deseo de caminar; yo mismo camino diariamente hasta alcanzar un estado de bienestar y al hacerlo me alejo de toda enfermedad. Caminando he tomado contacto con mis mejores ideas, y no conozco ningún pensamiento cuya naturaleza sea tan abrumadora como para que uno no pueda distanciarse de él andando.” Søren Aabye Kierkegaard Filósofo danés, 1813-1855.

La necesidad de establecer un sistema de espacios públicos como alternativa de conectividad para la ciudad de Junín, es muy significativa , puesto que la población considera necesario la creación de un sistema ya que esto ayudaría a promover el crecimiento urbano con criterios sostenibles de protección ambiental y conservación del paisaje urbano, como conclusión se confirma lo planteado en la hipótesis general se planteó la creación de una red de espacios públicos constituye una estrategia en la medida que contribuya significativamente a la integración de elementos del paisaje urbano en la ciudad de Junín y ciudades con características similares, 2020.

De acuerdo al análisis realizado del área de cobertura o radio de acción de cada espacio público se determinó la escasez o la falta de determinados sectores en determinados barrios la falta de dicho espacios, además se observó que habiendo estos elementos destinados según su análisis y su cobertura para todo el cantón resulta que por la regularidad de Junín por la distancia en el caso del complejo deportivo resulta bastante alejado y lo podemos determinar nada más como un equipamiento para un determinado sector, no para toda el área urbana del cantón Junín; este fenómeno lo comparte también el estadio.

En la propuesta de la red de espacios públicos se plantea como una franja que concluye y que interactúa con todas las zonas de la ciudad, unificando y correlacionando para hacer de estos espacios públicos justamente el agente que protagonice la cobertura del área urbana.

Podemos concluir en el conocer de las distintas zonas de planificación urbana del cantón Junín para establecer polígonos de intervención en Junín existen 3 sectores determinados sector 1, sector 2, sector 3 y también y zonas de expansión, existen proyectados según la planificación de este sector nuevo de espacios públicos, se concluye que estos tienen que integrarse a la red de espacios públicos creadas para que todos los espacios públicos estén vinculados y puedan generar justamente una zona de planificación en la cual todos estos sectores involucren como equipamiento urbano rompiendo nodos, rompiendo bordes e integrándolos entre sí.

A partir del estudio del análisis de la metodología urbanística de Jean Gehl y sus 12 principios de Ciudades para la gente, se estableció la unificación de los espacios públicos de la ciudad para concurrir en diseño en módulos en unidad, en normativas, en visuales en un espacio físico como el escenario de la ciudad, el escenario natural de paisaje urbano contribuyendo significativamente a la integración de los elementos y paisajes urbanos en la ciudad de Junín y ciudades con características similares. Año 2020.

La jerarquización de los puntos de intervención de sistema de los espacios públicos en base a la zona excluidas del área urbana del cantón Junín plantea la creación de espacios públicos integradores entre los elementos y equipamientos urbanos existentes esto constituye una estrategia en la medida que contribuya significativamente a la integración de los elementos y paisajes urbanos en la ciudad de Junín y ciudades con características similares año 2020.

La formulación de mapas temáticos de acuerdo con el análisis de los 12 puntos de la teoría de Jean Gehl establecen un plan piloto para las ciudades de escala urbanas similares al

cantón Junín con la creación de una red de espacios públicos que constituya una estrategia en la medida que contribuye significativamente a la integración de elementos de paisajes urbanos en la ciudad de Junín y ciudades con características similares año 2020.

Con la investigación después de haber concluido con la necesidad de contar con una red de espacios públicos en el cantón Junín, planteo de desarrollar un artículo científico sobre los Bordes Urbanos naturales de Junín su análisis en referencia a ciudades con características similares.

Modelo de Gestión y Recomendaciones

1. Se recomienda al gobierno autónomo dar la debida importancia al espacio público del área urbana ya que este mejoraría sin lugar a dudas las condiciones de calidad de vida de la población, la recuperación de los espacios públicos en el planeamiento de una red de espacios públicos que se encuentran segregados, sin ningún orden ni categorización, se insta a las autoridades que se pongan en práctica el análisis en la creación de los espacios públicos en el futuro del planeamiento urbano local. La puesta en valor de la red de espacios públicos busca devolver a la ciudad espacios seguros para el peatón, el ciudadano de a pie generando otro tipo de actividades a lo largo del, se insta a que las autoridades municipales fomenten y apoyen los estudios y análisis para con el espacio público en busca de devolver la vitalidad a la ciudad.

2. Respecto a la regeneración urbana, se recomienda al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Junín, realice un estudio de la regulación del casco central, que vinculada a la red de espacios públicos genera dinamismo en sus calles, el valor agregado de tener una ciudad ordenada con cambio de matriz económica, fomentando el turismo local, seguridad ciudadana entre otros.

3. En cuanto a la normativa urbana, se sugiere al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Junín establecer una ordenanza para respetar el uso adecuado de las veredas y del espacio público, de esta manera se estaría ordenando y a la vez modulando el mobiliario urbano y su especificación.

4. Se sugiere a partir del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y gestión de suelo, se construya un plan masa de los futuros espacios públicos en zonas de

expansión y/o en la falta de cobertura del equipamiento, para generar dinamismo de actividades impulsando el emprendimiento formal de los habitantes del cantón.

5. Se recomienda la GAD del cantón Junín, impulsar un plan piloto de recuperación de la fauna y flora de los ríos mosca y palmar, comenzando con una ordenanza que proteja el ecosistema y a la vez sancione a quienes arrojen desechos sólidos no solo en los cuerpos de agua sino también en las vías de la red de espacio público;

6. Respecto a la ejecución de obras, es recomienda articular los trabajos en etapas, debido a la pandemia mundial COVID-19 los recursos son limitados, sin embargo, se puede estructurar un plan de acción con la subdivisión en etapas de la RED DE ESPACIOS PUBLICOS, y actividades siembra de arbustos e implementación de la Cultura de respeto al peatón y al ciclista.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- *Cabezas, C. (2013). Claves para proyectar espacios públicos confortables. Indicador del confort en el espacio público.*
- *Carlos Sabogal. (2011) Generar ciudad: recuperación del sistema hídrico dentro de la estructura urbana de Bogotá,*
- *Gehl, J (1971). La humanización del espacio urbano: La vida social entre los edificios*
- *Gehl, J (2014). Ciudades para la gente*
- *Gehl, J. (2006). La humanización del espacio público. Copenhague: The Danish Architectural Press.*
- *Junín GAD Municipal*
- *La biodiversidad urbana como síntoma de una ciudad sostenible. Estudio de la zona del Yanuncay en Cuenca, Ecuador*
- *Mario Esteban del Castillo Oyarzún, Claudia Andrea Castillo Haeger. Paisaje hídrico y sostenibilidad urbana. Mayo 2016.*
- *Ortega & Vera, 2005; Análisis Cuantitativo y Cualitativo de la Infraestructura Recreacional, en el área urbana de la cabecera cantonal de Junín y Propuesta de Solución, ULEAM).*
- *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). Plan nacional de desarrollo / plan nacional para el buen vivir 2013-2017. Quito, Ecuador:*

ANEXO

MAPA DE PROPUESTA-SITUACIÓN ACTUAL

